

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #40-2019

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes primero del mes de octubre de dos mil diecinueve, a las dieciséis horas con quince minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Maureen Castro Ríos, regidora propietaria
Ramón Eladio Jiménez Alvarado, regidor propietario
Mario Ernesto Herra Ulate, regidor propietario
Víctor Julio Picado Rodríguez, regidor suplente en propiedad
Ana Patricia Rodríguez Soto, regidora suplente en propiedad

REGIDORES SUPLENTE:

Félix Bolaños Porras

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE:

Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario
Albán Chavarría Molina, síndico propietario
Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad.

Ilse María Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Jacinto Vargas Miranda, Hazel Andrea Valverde Campos, Wigley Solano Castro, Jahirol Ramírez Quesada y Flor de María Romero Rodríguez.

AUSENTES JUSTIFICADOS: Fulvio Vargas Zúñiga (por motivos de salud)

ARTICULO I. Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Juramentación de miembro de la Comisión de Control Interno.

ARTICULO IV. Atención a la Licenciada Katty Ruiz Ruiz, Departamento de Talento Humano.

ARTICULO V. Se aprueba modificación al orden del día para la Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria # 39-2019.

ARTICULO VI. Lectura de Correspondencia.

ARTICULO VII. Atención a las Asociaciones de Desarrollo Integral de Río Celeste, La Florida, Maquencal y Colonia Naranjeña

ARTICULO VIII. Se aprueba modificación al orden del día para atender al Director de la Unidad Técnica.

ARTICULO IX. Informe de la señora Alcaldesa Municipal.

ARTICULO X. Mociones de los regidores.

ARTICULO XI. Asuntos Varios.

ARTICULO I. Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Juramentación de miembro de la Comisión de Control Interno.

ACUERDO 2.

El Concejo procede a la juramentación de un miembro de la Comisión de Control Interno y es el siguiente:

Oscar Cortés Jaén Secretario

ARTICULO IV. Atención a la Licenciada Katty Ruiz Ruiz, Departamento de Talento Humano.

ACUERDO 3.

La Licenciada Katty Ruiz Ruiz, Departamento de Talento Humano dice buenas tardes, cómo están? Yo vengo porque ustedes me mandaron a llamar, entonces vengo a presentarme, cuál es la duda, qué es lo que quieren que les aclare?

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta el tema del Concejo es las fechas que, si usted las lleva contraladas, las fechas de vacaciones de auditoría.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta la duda es las vacaciones de auditoría porque ella manda una nota que dice al Concejo que ella se retirará en tal fecha.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta sí que ella informa que se retira.

La Licenciada Katty Ruiz Ruiz indica bueno con respecto al control de las vacaciones de la señora auditora dentro del expediente personal de ella aquí está todo el control aquí está si lo quieren ver, aquí está todo el control de vacaciones los saldos que le van quedando, aquí están los saldos que le van quedando, actualmente la señora auditora tiene 2017-2018 porque ustedes la mandaron a vacaciones el año pasado y ella no se fue, entonces les voy aclarar con respecto a las vacaciones tanto de la administración como de la secretaria del Concejo y la señora auditora. La administración tiene las vacaciones que son colectivas, qué son las vacaciones colectivas son las vacaciones que la señora alcaldesa le da a los funcionarios junto con el concejo en semana santa y en diciembre, esas son las vacaciones colectivas que aplican a todos los funcionarios no solamente yo por ser secretaria del concejo yo no quiero acatar lo que la señora alcaldesa dice que se sale en vacaciones en semana santa, es para todos.

Con respecto a las vacaciones de la señora auditora ella está haciendo el proceso mal por qué el proceso de ella debe de hacer un cronograma pasárselo al concejo, el concejo aprobarlo en un acuerdo, primero lo revisa después acuerda si se las dan o no, ese es el proceso correcto para las vacaciones de la señora auditora. Hay algo muy importante no se puede fraccionar más de dos veces, por ejemplo si yo pido en un mes un día, si yo pido otro mes otro día que es lo que la señora auditora está haciendo, pidiendo un mes, en un mes un día, en otro mes otro día, eso es ilegal no se puede hacer y hay pronunciamientos y tengo lineamiento que me mandó la contraloría general de la república con respecto a ese tema, mi recomendación como oficina, como responsable del departamento de Talento Humano es que le confeccionen un reglamento de organización y funcionamiento a la auditoría para que veamos los lineamientos que ellos deben de cumplir, incluso la Municipalidad de San Carlos me facilitó el reglamento que ellos tienen yo se los puedo compartir a cada uno de ustedes para que ustedes lo lean, le revisen vean a ver qué les parece y adecuen uno.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero con o sin reglamento ella no puede hacer eso, no es una justificante.

La Licenciada Katty Ruiz Ruiz informa tengo también pronunciamientos y tengo criterios legales de la Contraloría donde el proceso adecuado para la solicitud de vacaciones es hacer el cronograma y enviarlo al concejo y que el Concejo tome un acuerdo de que se vaya, no como ella lo está haciendo actualmente.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta y qué dirá la Contraloría de acumular períodos de vacaciones desautorizando una orden del Concejo, cuando el Concejo le da vacaciones

La Licenciada Katty Ruiz Ruiz sugiere deberían de abrirle un precedente a la señora.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero entonces mi duda por la que la mandamos a llamar es, usted funge como departamento de recursos humanos ella pasó una nota que le manifiesta al Concejo que ella se irá porque eso decía la nota, le manifiesto que me voy en octubre tales días y en noviembre tales días y un día tal de setiembre, entonces usted como departamento de recursos humanos nada más agarra la nota y tramita.

La Licenciada Katty Ruiz Ruiz contesta no, yo no tramito porque acuérdense que la auditoría es competencia del Concejo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta esas eran mis dudas con respecto al departamento de recursos humanos.

La Licenciada Katty Ruiz Ruiz responde no, ellas me las da yo solo las archivo en el expediente personal pero acuérdense que debe ir con un acuerdo del Concejo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta y eso no está pasando, me escriba en actas por favor Ana que eso no está pasando.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta y para que ella sepa también.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta y usted también manifestó que eso no está pasando porque ella no le está pasando a usted los acuerdos del Concejo.

La Licenciada Katty Ruiz Ruiz dice no, yo acuerdos del Concejo no tengo nada más ella me pasó esa boleta que está dentro del expediente, ella me lo da a mi para que yo lo archive en el expediente y tenga conocimiento tanto la administración que ella se va pero no tenemos un acuerdo ni ustedes que las hayan aprobado.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta y usted sabe la cantidad de vacaciones si van bien o están mal para que usted las revise.

La Licenciada Katty Ruiz Ruiz sugiere mi recomendación es no sé qué les programen las vacaciones y que le programen el saldo de vacaciones para que quede en cero para este año.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta gracias Katty.

La Licenciada Katty Ruiz Ruiz pregunta alguna u otra duda?

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta 2018 ella no tiene nada pendiente.

La Licenciada Katty Ruiz Ruiz indica 2017-2018 fue el año pasado que ustedes la enviaron a vacaciones se recuerdan.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta sí, pero ella no se fue.

La Licenciada Katty Ruiz Ruiz dice ella no se fue.

El regidor propietario Ernesto Herra Ulate manifiesta por eso me pareció extraño porque volvió aparecer otra vez.

La Licenciada Katty Ruiz Ruiz manifiesta es que ella no se fue.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta ella se fue a huelga.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ahora tiene dos períodos porque ya el del 2019 ya lo tiene.

El regidor propietario Ernesto Herra Ulate manifiesta ya empezó a caminar.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta Katty usted nos puede, cómo le hacemos sin acuerdo o con acuerdo pasarle a Ana eso que está ahí.

La Licenciada Katty Ruiz Ruiz indica todas esas notas las tiene Ana también pero si gusta yo las paso no hay problema, yo las tengo todas aquí.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta para la correspondencia del otro martes pero que vengan todas juntas.

La Regidora suplente en propiedad, Ana Patricia Rodríguez Soto manifiesta hacer la solicitud con acuerdo para que quede respaldado de que se hizo la solicitud.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta si, si entonces le hacemos un acuerdo en firme

El regidor propietario Ernesto Herra Ulate manifiesta de una vez de por sí.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta para que nos pase esas notas para la correspondencia del otro martes.

La Licenciada Katty Ruiz Ruiz expresa y también como les decía yo les puedo compartir el manual o el reglamento de San Carlos para que ustedes vean los lineamientos que son, que se deben adaptar a los lineamientos de la Contraloría general de la república y también tengo los lineamientos porque la abogada de la contraloría me los envió hoy, todo lo tengo por si los quieren que se los facilite, ustedes solo me comunican con doña Maureen yo se los envió a ella o a la jefa y para que lo compartan, nada más hay me avisan, eso sería.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Mario Ernesto Herra Ulate, Víctor Julio Picado Rodríguez y Ana Patricia Rodríguez Soto y en firme, dirigirse a la Licenciada Katty Ruiz Ruiz, Departamento de Talento Humano, con el fin de solicitarle nos facilite expediente de las notas enviadas por la auditora interna Nidia Rodríguez Mora con relación al goce de vacaciones.

ARTICULO V. Se aprueba modificación al orden del día para la Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria # 39-2019.

ACUERDO 4.

- a) En el artículo X, acuerdo 8, inciso h), debe decir correctamente: El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Vargas Miranda, Félix Bolaños Porras y Hazel Valverde Campos y en acuerdo firme, justificar las ausencias a sesión municipal del regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga por motivos de salud o enfermedad amparados en el artículo 32, inciso b) del código municipal.

Por no haber más correcciones a la misma se aprueba con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Félix Bolaños Porras y Víctor Julio Picado Rodríguez.

ARTICULO VI. Lectura de Correspondencia.

ACUERDO 5.

- a) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la señora María José Saballos Bermúdez, Asistente de Coordinación de Juventudes Progresistas de la Fundación Friedrich Ebert, donde invita a la presentación del análisis: Participación juventudes en el espacio municipal -elecciones municipales 2010 y 2016 y Comités Cantonales de la Persona Joven.
- b) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Directora de la Segunda Vicepresidencia de la República y del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS), donde invita al estreno Nacional de la Obra: "Volcán", protagonizada por el grupo YA! Danza.

Lugar: Teatro Nacional Melico Salazar.

Fecha: 11 de octubre del 2019.

Hora: 2:00 p.m. Entradas: Para obtener una entrada, únicamente debe confirmar por este medio su participación con su nombre completo y número de cédula. La obra contará con Intérprete y Audio Descripción, en caso de requerir algún ajuste razonable indicarlo en la confirmación. Comunicarles que le agradecemos mucho la invitación y quedamos por confirmar la asistencia a dicho evento.

- c) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Centro de Desarrollo Profesional del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica le adjunto el programa General de Gestión Municipal donde encontrara los diferentes cursos que se imparten y sus modalidades. Aparte de los cursos en lista, estamos abiertos a conocer sus necesidades de capacitación y si es posible con gusto las podemos programar. Comunicarles nuestro agradecimiento por la invitación y se tomará en cuenta para analizar la participación en estos temas.
- d) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el Concejo Municipal de Nicoya, donde transcriben acuerdo N° 026-177-2019, de sesión ordinaria N°177, de fecha 23 de setiembre de 2019 que dice: El Concejo Municipal de Nicoya aprueba la solicitud presentada por la Asociación red del Golfo zona 201 del Golfo de Nicoya, referente a la oposición del proyecto de ley N° 21.478 denominado "Ley para el aprovechamiento sostenible de la pesca de camarón en Costa Rica, que renueva el permiso para la actividad económica de la pesca de arrastre".
- e) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Concejo Municipal de Upala, donde transcriben artículo 1, Capítulo V, de acta N°192-2019 de Sesión Ordinaria del 17/09/2019 que dice: Regidor Carrillo Alfaro, con base en el artículo 44, del Código Municipal y considerando la preocupación los vecinos de nuestro cantón por el deterioro y algunas veces hasta la destrucción de la Red Vial Cantonal y Nacional que causan las piñeras, arroceros, madereros, entre otros, y que la Ley No.5060 en su artículo 29, reformado en el artículo 1, de la Ley No. 6312 de enero de 1979, en lo que se refiere a la multa esta desactualizado con relación al costo real y que en nada beneficia a los

municipios. POR TANTO mociono para que se presente proyecto de ley a través del Diputado Ramón Carranza, a la

Asamblea Legislativa, que permita la reforma de dicho artículo en el sentido de establecer un monto más razonable en defensa de los municipios y bienestar de nuestras comunidades. Solicitar a las demás municipalidades y se tramite ante el Despacho del Diputado Ramón Carranza. El Concejo Municipal por unanimidad con dispensa del trámite de comisión acuerda dar por aprobada la Moción Presentada por el Regidor Alvaro Carrillo Alfaro – Partido Republicano Social Cristiano, se eleve al despacho del Sr. Ramón Carranza – Diputado, Asamblea Legislativa, y se solicite el apoyo a las Municipalidades del País.

Comunicarle al Concejo Municipal de Upala con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Mario Ernesto Herra Ulate, Víctor Julio Picado Rodríguez y Ana Patricia Rodríguez Soto y en firme, que una vez leído y analizado el acuerdo tomado en el artículo 1, Capítulo V, de acta N°192-2019 de Sesión Ordinaria del 17/09/2019, se brinda el apoyo a las gestiones que realiza con relación a la Ley No.5060 en su artículo 29, reformado en el artículo 1, de la Ley No. 6312 de enero de 1979. A la vez dirigirse al Diputado Ramón Carranza Cascante, de la Asamblea Legislativa, para que se presente proyecto de ley ante la Asamblea Legislativa, que permita la reforma de dicho artículo de la Ley No.5060 en su artículo 29, reformado en el artículo 1, de la Ley No. 6312 de enero de 1979, en el sentido de establecer un monto más razonable en defensa de los municipios y bienestar de nuestras comunidades.

- f) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Unidad Regional Huetar Norte del Instituto Nacional de las Mujeres estará impartiendo una serie de capacitaciones a las mujeres inscritas en puestos de elección popular en los cantones de Upala, Guatuso, Los Chiles y San Carlos, con el objetivo de brindarles herramientas para su participación política. En Guatuso estaremos desarrollando dos talleres con las siguientes fechas: martes 15 y 22 de octubre, en horario de 8:00 am a 1:00 pm. Tomando en cuenta la importancia de que estas mujeres se familiaricen con las instalaciones del Palacio Municipal, es que muy respetuosamente solicitamos el préstamo de la Sala de Sesiones durante esas fechas y horarios. Igualmente, solicitamos la autorización para instalar el servicio de catering para el tiempo del almuerzo. Comunicarle a Unidad Regional Huetar Norte del Instituto Nacional de las Mujeres con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Mario Ernesto Herra Ulate, Víctor Julio Picado Rodríguez y Ana Patricia Rodríguez Soto y en firme, que se le concede el préstamo de uso de las instalaciones del salón de sesiones para las fechas martes 15 y 22 de octubre, en horario de 8:00 am a 1:00 pm.
- g) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados ANEP. Recientemente, ese honorable Concejo en la sesión del día 5, inciso f), de Sesión Ordinaria # 37-2019, de fecha 10/09/19, aprobó la integración de la comisión para que se corrija las prevenciones que le hizo el MTSS al proyecto de Convención Colectiva de Trabajo de la Municipalidad de Guatuso. A raíz de lo anterior, solicitamos con todo respecto se nos agende un cronograma de fechas para iniciar con dicha negociación, en fecha próxima. La representación por parte de la ANEP y de su Seccional será integrada por las siguientes personas:
ANEP: Licenciado, Harry Flores Castillo
Álvaro Valverde Granadas
Seccional ANEP-Municipalidad de Guatuso:
Lisbeth Alfaro Rodríguez
José David Jiménez Alvarado
Johnny Ugalde Cordero. Comunicarle a la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados ANEP, que se traslada a la comisión que integra el Concejo para analizar las fechas y calendarizar.

ARTICULO VII. Atención a las Asociaciones de Desarrollo Integral de Río Celeste, La Florida, Maquencal y Colonia Naranjeña
ACUERDO 6.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta bienvenidos pueden empezar.

El señor Carlos Jiménez Godínez, presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de La Florida manifiesta como ustedes pueden ver tenemos las asociaciones presentes y presidentes y como nos dimos cuenta que solo nos iban a dar 15 minutos, nosotros esperábamos 1 hora, 2 horas pero bueno ya estamos y si son 15 minutos entonces les vamos a tomar el asunto de hacerlo leídito para ser más puntuales. Dice así:
30 de setiembre de 2019.

Señores:
Concejo Municipal de Guatuso

ASUNTO: Solicitud de reactivación de Coopeceleste.

En la última década, los municipios Cantonales han venido impulsando las mejoras en aspectos de infraestructura vial de la Zona Norte Norte, acorde a las necesidades locales, políticas municipales y presupuestos ordinarios asignados por el estado; lo que ha generado que Costa Rica en aspectos de agro paisajes, accesibilidad a zonas rurales y desarrollo ecoturístico hayan sobresalido entre otros países del litoral, logrando el reconocimiento y prestigio internacional; influyendo esto en la motivación e interés y levante en demanda sobre el porcentaje de visitantes que arriban a nuestro país a diario, lo que genera un efecto dominó, que al a postre se refleja en la mejora continua sobre los procesos socio económico cantonales.

Sin embargo, las circunstancia bajo la cual se ha enfocado el existo de estos proyectos; está fundamentado en la estabilidad, progreso y constancia, que determinan como principios básicos la proactividad y seguimiento dentro de los procesos, en busca del manejo y mejora continua del mismo, para que prevalezca la obtención de resultados eficientes y eficaces que respondan a los objetivos.

Somos conscientes que todos estos cambios que han favorecido el avance y evolución de nuestras zonas rurales, nos retan a buscar nuevas maneras de planificar el funcionamiento, desarrollo y estabilidad de nuestras comunidades y su entorno.

Es por ello que nosotros los representantes de las Asociaciones de Desarrollo Integral de Maquencal, Colonia Naranjeña, Río Celeste y La Florida; hemos tomado el acuerdo de Solicitar formalmente al Consejo de la Municipalidad de Guatuso; la asignación de recursos económicos que faciliten y hagan posible la reactivación de COOPECELESTE, (Cooperativa encargada del mantenimiento y limpieza de las rutas vecinales) lo anterior con fines de garantizar a nuestra población y visitantes foráneos, el derecho a la seguridad, embellecimiento, conservación y durabilidad de aceras y capa asfáltica, manteniendo la condición optima de nuestros caminos o rutas vecinales, para el disfrute de ello.

Además que al reinsertar recursos económicos a dicha cooperativa, su activación se convierte automáticamente en una opción más de aprovechamiento del recurso humano y la capacidad ya instalada en las personas y comunidades locales, aunado a esto en un plano más importante llenaría el vacío de oportunidad de trabajo otorgando empleo para algunas cabezas de hogar, considerándose esto un mecanismo adecuado para el alcance de los parámetros que minimicen el impacto del índice de pobreza local; revirtiéndose en sostenibilidad económica, social y ambiental para las comunidades ubicadas en el área jurisdiccional del cantón de Guatuso.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta voy a empezar yo y después la rueda la palabra a la alcaldesa, con respecto a esa solicitud nosotros ya aprobamos el presupuesto ordinario 2020 teníamos un tiempo de aprobación el último día de septiembre pero nosotros no lo dejamos al último día porque hay que subir la contraloría, no fueron contemplados fondos para reactivar la cooperativa, fueron contemplados fondos para dar mantenimiento a las vías pero no propiamente específico que se inyectará a una cooperativa llámese patitos, llámese Río Celeste, ninguna, esa nota llegó, la solicitó llevó el martes, hace

como dos martes para sesión hoy, nosotros ya teníamos la presentación del presupuesto por parte de la administración ya estaba en la mesa, nada más estábamos listos para sesionar y aprobación que fue una extraordinaria. con respecto a la reactivación de la cooperativa, bueno con respecto a mantener y prevenir el mantenimiento de las vías aquí hay

una discusión con la unidad técnica con respecto al reglamento y allá está la nota que ahorita la acabamos de leer donde le damos un voto de apoyo al concejo Municipal de Upala donde ellos piden que se cambie el código Municipal para poder reactivar el cobro por mantenimiento de vías porque el código está obsoleto en ese artículo porque lo que se cobra es una miseria por metro lineal y tras de que se cobra una miseria por metro lineal, aquí nos está cobrando, entonces tenemos una fuerte deficiencia para recaudar esos recursos y volverlos a reinvertir en la gente que va a andar manteniendo y dándole prevención a las vías, entonces estamos probablemente hoy pidiéndole a la administración que ponga ese cobro, que active ese cobro así como está en el código, que lo active y que lo inicie porque ya es suficiente tres años bueno en realidad desde 1970 de no cobrarle a los vecinos del cantón el mantenimiento de las vías que sabemos que es Municipal mantener las vías y construir las vías que estaban en cero y se han ido construyendo pero ahora también tenemos que decirles a los vecinos colabórennos y estamos en esa lucha y vamos a dar esa lucha hasta el final para que ese artículo así como los señores diputados cambian el código todos los días y le ponen cambiemos este artículo del código, cambiemos este otro del código vamos a dar esta lucha a la par de la municipalidad de Upala, a la par de la municipalidad de los chiles, vamos a pedir el acuerdo a todas las municipalidades del país porque creo que eso no es un tema de la municipalidad de guatuso, es un tema de todas las municipalidades del país mantener las vías, poder reactivar esos cobros, es una cantidad mínima por metro lineal si pero si usted ve la red vial de la municipalidad de guatuso son cuántos 700 y resto de kilómetros entonces ese insignificante monto, manteniéndolo, activándolo se convertiría en un presupuesto que ahora sí digámosle a la municipalidad de guatuso reactivemos Coopeceleste no solamente para que atienda a los vecinos de florida, de Río Celeste, de Maquencal que atienda al cantón de guatuso porque si bien es cierto que la cooperativa hacía una labor muy importante en unas rutas que han venido a inyectar el desarrollo del cantón, en unas rutas que gracias a Dios se han hecho esfuerzos con el BID, se ha hecho esfuerzos aquí con un préstamo para terminar la ruta Maleku, se hicieron esfuerzos con DINADECO, son rutas importantes que le van a dar al cantón un auge turístico, que ya está empezando un auge turístico que sabemos bien que hay que mantener, que hay que prevenir pero no estamos de acuerdo y aquí ha sido una discusión de tres años que Coope Celeste sea sólo para esas rutas no estamos de acuerdo en contratar, en tirar una licitación para contratar una cooperativa que pueda atender solo esas rutas, está bien no tenemos la plata, reactivemos estos cobros a ver cuánto vamos a recoger y hacer toda una preinversión con toda esa plata tirar a licitación para que Coopeceleste venga y licite aquí como cualquier otra cooperativa, tírenlo a licitación que CoopeCeleste es la mejor, escogemos la mejor demosle las rutas del cantón, no le demos sólo Maquencal, no le demos sólo Río Celeste, no le demos florida por qué porque hay otros vecinos aquí que vienen a reclamar que ha sido el reclamo de tres años por qué que corona tienen ellos porque a ellos a chapean las rondas y a nosotros no porque a nosotros nos anda tallando la asociación con mensajes, con cartas, nos joden, nos joden y nos joden entonces nosotros hemos pasado aquí por eso, hemos atendido otros vecinos que nos han dicho en la cara porque ellos sí y porque nosotros no, entonces la idea de este concejo creo que los compañeros me han apoyado siempre en eso es si tenemos que dar ese mantenimiento ahorita va en presupuesto pero para hacerlo por administración pero si es importante una cooperativa no una, ojalá dos, ojalá tres pero que no sea en equis lugar y esa lucha por lo menos nosotros hasta mayo del 2020 la vamos a mantener ya le queda al 2020-2024 los otros regidores que vengan aquí y que empiecen con ustedes de cero o sea nosotros vamos hacer un inicio ahorita yo le voy a pasar la palabra a la señora alcaldesa por qué porque ella agarró Coope Celeste y está tratando de hacer otros proyectos que podrían inyectarle presupuesto pero nosotros vamos a dar esa iniciativa para que ellos ojala puedan ver la plata de esa iniciativa y ahora si decir vecinos ahora vamos a invertir en una cooperativa que ande por ahí para arriba y para abajo manteniendo las vías pero no sé y dejo mi posición aquí otra vez, la vez pasada tuvimos una discusión aquí con el ingeniero Fernando que ya no está con nosotros porque la contratación a uno en la misma ruta de ustedes que tenía muchas obras nosotros intentamos que el contrato cuando vino la plata de la municipalidad porque a ustedes se les inyectó equis cantidad de millones

ustedes lo manejan super bien, más de 100 millones con el BID y el segundo tracto le tocó a la municipalidad y en esa segunda contratación nosotros intentamos que el presupuesto y el contrato nos permitiera que Coope Celeste hiciera cabezales y aquí hay un acta, una triste acta donde el ingeniero nos vino a decir que ellos no están preparados, es ineficiente para la municipalidad empezar de cero, empezar a capacitar esa gente para que haga cabezales yo no me hago responsable les va quedar mal por lo tanto esa parte del contrato no se va ejecutar, no

se va a cumplir y así está en actas todas las palabras del ingeniero, esa acta la tenemos muy clara, presente entonces yo le digo a la cooperativa está bien desarróllense para la competencia, desarróllense para que la municipalidad pueda inyectar recursos en ustedes pero hacen falta esos avances también porque creo que una cooperativa que se contrate no se puede contratar sólo para equis labor cuando la municipalidad tiene una gama tan amplia de atención en las vías. 1-04-06

El señor Carlos Jiménez Godínez pregunta ustedes aparte de los 15 minutos que ya se nos terminaron nos pueden permitir para contestar algo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta sí, pero primero quiero antes de sus dudas que la alcaldesa le diga por donde va trabajando con respecto a Coopeceleste.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta bueno buenas tardes bienvenidos en este momento yo he tratado de estar con algunas coordinaciones directamente con los coordinadores de Coope Celeste siento que hay algo que está que no está también y eso me preocupa un poquito porque yo si hay algo que tengo es que yo los hice hasta ir un día a la Cámara de ganaderos que generalmente de San Carlos ahí es donde últimamente tengo reuniones con CONAVI, tengo reuniones con gente de presidencia y ahí es donde hemos coordinado ese tipo de reuniones y bueno no me dejan mentir ahí andaba los todos señores que hoy estamos aquí con nosotros, fuimos nos presentamos, los conocieron incluso la misma gente por ejemplo Marvin de FODESAF identificó un poco la debilidad en cuanto a la estructura y la administración de la misma cooperativa sin embargo al haber la posibilidad de poder inyectarle un recurso a través de proyectos entonces he estado tratando de coordinar con el promotor social que ha sido el que los ha sostenido en cuanto al manejo administrativo y asesoría de cuánto se conformó a la cooperativa y estoy hablando de Rigoberto Solano yo le comenté a él el proyecto incluso el 04 de octubre que es el viernes que tenemos una audiencia que él va con nosotros a presentar el proyecto como tal, como una alternativa de mantenimiento en el cantón así se llama el proyecto y no va ser para que les quede claro en Río Celeste y en Florida sino se va proponer porque el señor dijo exactamente esto: que sean beneficiados, cuántos son los distritos de su cantón, son cuatro, que se han beneficiado otros caminos por distrito. Entonces el asunto va que mientras la cooperativa esté vigente que es lo que todavía me preocupa un poco porque por ejemplo hace unos 15 o 22 días pregunté por la cédula jurídica, algunas cosas que son necesarias porque veníamos de tenerlos incluido ya en la presentación del proyecto y no las he podido obtener, entonces me preocupa un poco en el sentir que esto va ser un respaldo de estructura de armar la parte de proyección, el proyecto como tal la estructura pero como van a manejar ustedes la parte administrativa, esa es mi pregunta porque mientras estaba Gabriel creo que era el gerente que ustedes tenían de Gabriel ahora no sé por qué ni el número es el mismo, estaba Randal, Randal es Calderón, Ronald entonces el asunto es que digamos me lancé con otro muchacho que ahorita no recuerdo el nombre pero entonces como que ha habido un cambio de estructura o de gestión o de responsabilidades no sé cómo decir la palabra, eso me preocupa porque si al final nosotros logramos inyectarle el recurso que es para un año que sería 2020, sería como cuando ustedes arrancaron un proyecto piloto en donde fueron a prueba, si son realmente sostenibles como empresa, como cooperativa y se abren otros tipos de proyectos que no sea sólo el mantenimiento de chapia sino el mantenimiento de otro tipo de calidades y donde les va a pedir a ustedes una calificación, que es una calificación, bueno un manual o una certificación en este caso sería como un título certificado, aquí por ejemplo yo estuve haciendo unos cursos con el INA que hay muchos muchachos de Katira y de otros sectores, de San Rafael que hoy tienen lo que son manejo de obra gris, construcciones de primera obra en concreto, no sé son como las dos cosas que estoy dando referencia no sé si son necesarias en la cooperativa de ustedes pero son dos de las capacitaciones que yo busqué y gestioné con el INA para darlas

en este plantel. ahora a mí lo que me preocupa es que si no están integrados como tal porque si son como me decía don Marvin doña Ilse si son sólo cinco los que se conservan mejor busquemos PRONAE y les hacemos proyectos turnados 2, 4 proyectos en diferentes comunidades y hay un compromiso donde se adquiere por cuatro o cinco personas pero yo le hablaba a él de una cooperativa de 13 personas así era verdad, donde hay hombres y mujeres entonces él me dice entonces estamos hablando más de 10, doña Ilse eso tiene que ir en un proyecto que no es PRONAE, que no es empléate que es sirviendo mi primer cooperativa y eso lo manejamos desde el Ministerio de Trabajo, entonces

yo también pedí un listado actualizado es que no me acuerdo ahorita con quien hablé de último realmente no recuerdo el nombre y le he estado haciendo números desde que estaban ustedes aquí hablando, yo escuchando porque si recuerdo que yo pedí los nombres actualizados de los que hoy están todavía dentro de esa cooperativa y que realmente necesitan de esa cooperativa o que están dentro de la cooperativa y conste y se los vuelvo a decir si ese proyecto nos lo aprueban que vamos a ver cómo nos va, si nos lo aprueban al finalizar del año porque eso queda aprobado por esta parte el Ministerio de Trabajo el 30 de noviembre, si nos lo aprueban es un año o sea entraríamos un año piloto como cuando arrancaron con proyecto BID o como cuando arrancaron un proyecto Municipal que quiere decir esto bueno entonces emprendamos otro espacio de capacitación o primero propongámosle una capacitación a PRONAE o empléate porque hasta eso entran donde ustedes sean gestores, administradores pero tenemos que buscarle un beneficio, subsidio, entonces yo se las pongo así de propuesta yo ya tengo estructurado el proyecto conforme a la idea que nos dieron, lo lineamientos que nos dieron para presentar este proyecto.

Ahora hablé con don Esteban Coto que me reuní hace cinco, seis días me volví a reunir con él, él me dijo doña Ilse estamos renovando nuevos contratos de mantenimiento con CONAVI pero nosotros manejamos aglomeradamente empresas muy grandes si ellos no cumplen con toda la experiencia, con todo porque al final aunque ustedes hayan tenido dos años de experiencia les va a pedir cinco y les va a pedir que tengan esto adelantado o sea ese músculo grueso que ustedes van a necesitar para una licitación con el CONAVI tal vez no lo tengan pero él me decía doña Ilse podemos trabajar, yo la puedo presentar con la gente que gana esas contrataciones que son las empresas grandes pero yo necesito que ustedes como empresa ya no les estoy hablando como una cooperativa si no como empresa en busca de una alternativa me presenten un buen proyecto ya digamos que esté montado, estructurado, quien es el que va ir a defender el proyecto porque yo le digo a esta gente o vamos donde están ellos porque la mayoría bueno el último que ganó es de Heredia, el que maneja todos los contratos de esta zona entonces yo podría sacar una reunión con él y con el representante director regional, más con los del empresa y me van a defender porque al final señores yo le gestiono a ustedes, si usted me dice a mí que yo le vaya a defender una rendición de la labor que yo he hecho con gusto porque me sé lo que yo estoy haciendo pero yo les puedo hablar de un mantenimiento y las mejoras que yo he visto, a mi observación, de fondo no les puedo decir porque la parte técnica la manejan ustedes, chapias de tantos metros de tanto diámetro de no sé qué, tanto de distancia tanto, limpieza de tanto, que medidas de esto, arrastre de tal cosa, esas cosas no las conozco, entonces tendría que haber alguien de ustedes que estén al tanto de todo para poder ir a defender un proyecto como este, si ustedes me dicen tenemos la capacidad, somos esto, somos lo otro porque aunque ustedes ven esa limpieza, chapias de rondas pareciera tan sencilla ahí hace limpieza de las cunetas, le dan mantenimiento tiene que ir en unas medidas de no sé qué, que si hay grama de no sé cuanto tiene que ser esta, de esta forma para este lado y de lo otro para el otro, recogida y acomodan en una esquina o sea esas cosas que al final pueden ser tontas pero con técnicas ahora todo funciona ahora como dicen técnico, entonces al final señores es una responsabilidad de un trabajo de sub contratación que llamamos en una contratación administrativa y todo eso es válido.

Entonces yo si les digo que necesita ver la empresa como tal o la cooperativa con eso por qué porque el me dice si doña Ilse yo sépanlo que me voy a poner a coordinar con don Esteban y ver quien queda de los que ellos van a tirar a licitación y si él me dice bueno es de tal lugar entonces conécteme con la gente porque al final ellos conectan porque ellos nos mandan a firmar un contrato a que le dé la orden de inicio, a que les diga por donde hay que empezar y cuáles son las áreas que tienen que efectuar, entonces él va tener el contacto directo con ellos, yo tengo el contacto directo con él no tenemos ningún problema como él me dijo a mí mientras esté dentro de la norma, mientras tengan sus pólizas de seguridad, mientras tengan los seguros y

todas las cosas al día, mientras tengan todas esas cosas no van a tener problemas porque son sub contratos de lo que ya fue contratado, entonces hay dos alternativas que no crean que desde aquel momento que yo hablé con ustedes no he andado dando una lucha y buscando a ver qué opciones hay para fortalecerlos a ustedes entonces en ese sentido estoy con toda la disposición y se los he dicho más de una vez pero eso si yo necesito que ustedes me digan es esto lo que tengo doña Ilse aquí está la presentación, soy yo el que va ir a exponer, gestione esto, nos vamos.

Ahora con la otra parte Rigoberto va ser el promotor, la misión del proyecto de ustedes pero necesitamos todo para que ese proyecto esté, cédula jurídica, que tenga una representación, quien es, las listas actualizadas todavía

no tengo esos datos más bien yo le dije si yo me confié no va seguir llamando porque he estado llamando mucho a ese número que no me contestan pero como sabía que hoy venían aquí entonces se los vuelvo a decir si tenemos no es la cédula de cada uno de ustedes es un listado con número de cédula y teléfono de cada uno y ojalá una dirección pero yo ocupo cédula jurídica, bueno los que están aquí que son presidente de una asociación saben cuál es la parte legal de cualquier empresa, entonces esas cosas las necesitamos para incluirlos dentro de ese proyecto y yo si les digo necesitamos hacer promoción, necesitamos ver o visualizar como les digo respetándolos a ustedes porque ustedes son los de la condición no somos nosotros, si ustedes creen que todavía no están para el mercado, que necesitan un músculo que los fortalezca más en otro sentido pues se gestiona a través de capacitación porque aquí hemos montado capacitación para 10 meses, para ocho meses, 11 meses personas que en estos momentos se están capacitando en el cantón y que les dan la capacitación, le pagan al Instituto y tienen un ingreso mensual, entonces ustedes son como quien dice señores los que toman la decisión pero si tengo que estar clara porque tenemos que ver entonces que vamos a tomar, hacer pero crean que en eso he estado trabajando y no he bajado la guardia.

El señor Carlos Jiménez Godínez manifiesta agradecerle doña Ilse que ha hecho un gran esfuerzo, quería referirme a lo que decía doña Maureen resulta ser que si bien es cierto esta cooperativa no pasó de estas comunidades porque nació como un plan piloto cuando ya ella fue probada el plan piloto se terminó el presupuesto, como cualquier empresa tiene trabajo cae la pobreza fatal y es una lástima que también quería mencionar eso que me quedó muy claro es una lástima que el ingeniero pasado dijera que ellos no tenían capacidad y que no eran aptos para hacer cabezales, hacer cabezales no se necesita por ley y la democracia costarricense se ocupa un ingeniero pero van hacer cabezales lo hace cualquier maestro de obra, cualquier carpintero no tiene que ser ni maestro de obras porque yo no lo soy y los hago, entonces tal vez lo que faltó ahí fue que dentro del plan piloto que presupuestar a un poco más de dinero para pagar un maestro de obras y ahora la cooperativa tiene alguien que lo dirija técnicamente, eso lo podía haber hecho perfectamente el ingeniero pero bueno ustedes ya vieron que tienen el acta por ahí.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta yo lo que quisiera si es como comentar es que cuando yo tengo una cooperativa, una empresa y ustedes como asociaciones de desarrollo que DINADECO dice todos los días que tienen que ser empresas, vamos a quebrar que probablemente salga a pasar lo mismo que como usted así asegura que cope Celeste se le acaba el presupuesto se muere, una asociación de desarrollo En esos términos estaría diciendo que si no le dan el 2% también nos morimos, Entonces yo voy a resumir eso en que si yo tengo una empresa, soy una empresa tengo que tener el maestro de obras, tengo que saber hacer los cabezales, tengo que, soy yo el de la empresa, soy yo el que está licitando esa cantidad de millones.

El señor Carlos Jiménez Godínez Don Carlos dice perdóname doña Maureen pero lo que pasa es que ellos no pueden contratar un maestro de obras si nunca le dijeron que iba a hacer cabezales.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta si claro, ellos firmaron un contrato aquí en la municipalidad, ellos lo firmaron aquí con nosotros.

El señor Carlos Jiménez Godínez Don Carlos manifiesta las cunetas que la cooperativa invirtió dinero sólo invirtió dinero pero las cunetas las hicimos la asociación con dinero de nosotros.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta si nosotros no estamos hablando de Florida, estamos hablando del proyecto de Río Celeste hacia abajo.

El señor Carlos Jiménez Godínez manifiesta pero todo está legal lo que usted dice ellos no tienen esas capacidades y ellos no pueden hacer esas cosas, también el chamaquito cuando nace, nace acostado después se

endereza y se sienta, después camina y para y llega a ser un hombre común y corriente, a la empresa de la cooperativa diay también había que chinearla un poquito más para que se incorporara Ya más como empresa

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero en años cuantos aseguraba usted, eran dos años de inversión?

El señor Carlos Jiménez Godínez manifiesta para no entrar en esos puntillos ahí lo que quiero yo es si esta cooperativa se le hubiera porque de la municipalidad tiene un promotor social que puede elaborar los proyectos y ayudarle en cuanto a eso y la misma concejo Municipal en conjunto con la alcaldía y ya mantenimiento de caminos para dar el mantenimiento a esos camino no nos vamos a tener a los vecinos, va a haber un montón de vecinos, todo mundo dice que ya eso es de la municipalidad yo corrí la cerca para darle y esos caminos del mantenimiento me parece muy bien que empiecen a cobrar todos los derechos a ir por metros lineales y que ese dinero entre pero eso se puede llevar 10 años para que se recupere esos dineros, ya la gente se acostumbre a pagar porque en este momento nosotros los seres humanos no nos acostumbramos a chapia las rondas y entonces pues es un poco difícil.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero don Carlos eso es una contratación, yo quiero que usted lo vea como una empresa o sea yo contrato a una empresa entonces usted dice bueno aquí tenemos un promotor social que le va ayudar aquí tenemos al concejo que le podemos ayudar entonces en esa afirmación suya entonces yo tendría que contratar por ejemplo una empresa que hace caminos y decir ah es que no me sirvió por tal cosa voy a decir del promotor social que le ayude a la empresa porque no me sirvió nosotros está bien yo apoyo a Ilse en esa gestiones de conseguir el presupuesto o la inversión para cope Celeste pero también ustedes tienen que visualizarse que son una empresa nosotros la municipalidad está contratando una empresa, no es un hijo de la municipalidad es un contrato millonario con una empresa así como es cope Celeste puede ser cualquier empresa que podríamos pregonar que la CoopeCeleste nació aquí en el seno Municipal porque aquí se le invirtieron dos años presupuesto está bien apoyémoslos a seguir pero que se visualicen como empresa, tienen que visualizarse.

El señor Freddy Villegas Villegas manifiesta doña Ilse al menos nosotros como cooperativa anteriormente, es cierto venía un plan piloto pero la idea era alimentar a Guatuso o sea la cooperativa venía exclusivamente, era un plan piloto para ver cómo funcionaba pero a través de eso lo que querían era que fuera para Guatuso, todo Guatuso y alimentar otras comunidades digamos darle trabajo a otras comunidades es que ha habido como una mala interpretación porque también se le pudo haber dado trabajos a otras comunidades también con el mismo trabajo que nosotros hacemos como cooperativa se le podía dar trabajo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero el BID solo aportó para ustedes.

El señor Freddy Villegas Villegas manifiesta si pero en eso venía como un plan piloto la idea de eso era para alimentar a Guatuso, todo en general de que las comunidades se integraran y se unieran por ejemplo de que la cooperativa fuera como un pulmón para alimentar todo Guatuso y darle trabajo a las debilidades que ustedes

saben que hay aquí en la zona norte, en Guatuso las necesidades que hay de trabajo, fuente de trabajo entonces la idea era darle trabajo a más gente y que fueran también de la misma cooperativa no era como lo decía alguien de Río Celeste es un plan piloto que se hizo así pero la idea era de que fuera Guatuso, alimentar Guatuso porque yo no sé si ustedes saben de qué en el país tenemos cuatro cooperativas, en eso salió Guatuso y Guatuso salió favorecido en ese punto salió favorecido Guatuso no fue algo que ni fue inventado y que llegaron y se lo dieron a Guatuso no es que Guatuso clasificó para mandar esa la cooperativa porque hubieron otros cantones que también participaron bueno eso mismo nos decían ellos, que hubieron otros cantones que participaron pero dentro de eso nada más fueron, eran 4, entonces así está el asunto, nosotros no queremos entrar tampoco como de nada, nada más lo que nosotros buscamos es que haya fuentes de trabajo en Guatuso, no como algunos compañeros pueden ver de que nosotros solamente allá no que otras asociaciones busquen también solicitudes de fuentes de trabajo y que la misma cooperativa le de trabajo a otros, que eso fue una de las cosas que se comentó en ese entonces.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta yo quisiera aportar lo que el caballero está diciendo todos buscamos esa oportunidad y le digo porque aquí en este cantón últimamente entre empléate, PRONAE y muchas cosas que hemos traído la gran cantidad de presupuesto aunque usted no lo crea yo creo que aquí ahorita en el cantón se está manejando casi 30 millones por mes a nivel de esa gestión a través del ministerio de trabajo, ahora yo le estoy diciendo con esto de que es muy importante lo que usted está diciendo y creo que eso nos tiene o sea eso los tiene que ser más grandes, más constructivos a ustedes porque es si digamos en ese punto lo valoro como un crecimiento de empresa que de ahí deberíamos de pensar y se los digo con toda razonabilidad porque ya he conversado con la gente de las juntas de educación por ejemplo el mantenimiento de áreas deportivas que son de las mismas instituciones e incluso mantenimiento de pintura y cosas de las escuelas que yo creo que eso ayudaría a emplear a otras personas que no son exactamente los que están fijos en la cooperativa si no que ustedes como cooperativa porque son una empresa ustedes pueden contratar por tres meses por ejemplo o dos meses como hace el ministerio de trabajo tantas cantidades de personas porque tiene tantos proyectos o tres proyectos que ejecutar, al ejecutar necesita un volumen más de personas, tienen un beneficio en ese sector le están dando dos o tres meses de trabajo con una planilla que tal vez estaba en desempleo, entonces yo realmente si se lo tomó como una muy buena alternativa pero entonces tenemos que trabajar pero tienen que trabajar esa empresa muy duro en esa parte digo que tiene porque me puedo comprometer como le dije antes no sé si como empresa necesita un músculo más porque necesitan avanzar en la parte administrativa, en la parte de proyección y en la parte de formación porque si vamos a empezar a pensar que necesitamos albañiles que no dudo que no sean pero sean certificados me explico porque ahora acuérdense todo a nivel competencia usted tiene que tener un respaldo y aunque yo sepa hacer en un hueco, chorrearlo y ponerle el cimiento digamos que sea algo así al final tengo que tener algo que respalde que sí que don Carlos o don Aggith saben realizar esta obra entonces yo creo que eso es sumamente indispensable y lo veo porque en este momento por ejemplo tenemos cuantos meses están fuera como ocho meses, esos ocho meses lo hubiéramos valorado en capacitación que fue lo que yo le dije a este muchacho Ronald o Randal que trabajáramos duro en eso pero que me pasaran una propuesta solo me hablaban de inglés e inglés entonces yo les dije a ellos claro que al final no sé si está área de inglés sea el potencia de esta empresa, entonces eso también tienen que valorarlo ustedes como empresa.

El señor Aggith Ulate Román, presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Río Celeste, dice muy buenas tardes compañeros del Concejo es un honor por primera vez participar aquí, creo que doña Ilse me leyó la mente porque parte de lo que voy a mencionar es lo que dijo Ilse embargo casi, casi que la cosa radica en la planificación, cuando hay una buena planificación por parte de la cooperativa de quien las están integrando no es ningún inconveniente, ahora más capacitación porque usted sabe que por experiencia lo he visto los jóvenes de hoy en día no saben agarrar un machete para cortar un matón y un filazo se lo pegan en la pierna, mejor para que hagan las cosas bien, luego también ustedes aclararon muchas dudas, ellos todavía, ellos comenzaron a trabajar este plan piloto, no sabían mucho de cooperativa me explico porque una cooperativa no es solo extenderse en un trabajo me explico ellos fueron asignado con un salario pero que trabajan, ellos tenían que hacer contrataciones también a equis empresas o algunos como dijo doña Ilse para que como cooperativa genere empleo a otros de los contratos que tienen en otros lados me explico, esas son

cosas que no se aprenden del día a la mañana sino que se aprenden mediante preparación ahora el objetivo es como decíamos nosotros que extendiera a todo el cantón, se sabe que en estas cosas se desarrolló un plan piloto en la comunidad arriba Río Celeste, Florida, Maquengal, Colonia, qué pasa las comunidades que se inviten para que lo voy a negar cuando era director de la escuela me iba para San José pedía permiso a doña Marita Jenkins o a Rafa Barboza cuando que llegué comencé a uchar que se consiguiera la escuelita que tengo y diario andaba y que decían mis compañeros es que todo va para Río Celeste como le dijo doña Marita Jenkins no es que Aggith lucha por Río Celeste no está ahí esperando que le caiga del cielo las cosas y así sucede a diario, lo que hay que hacer es que a esta gente hay que prepararla mejor para funcione verdaderamente como una cooperativa, pero no peones que forman una cooperativa con un salario entendieron y eso es lo que tiene que hacerse, ahora ejemplo la persona que esté a cargo de esa es el visor, el que está al tanto del día de cómo mejorar esa empresa para lograr los objetivos en nombre de la misma, no solamente verse allá sino un sector más como dijo doña Ilse para generar empleo como empresa.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta voy a darle la palabra a don Edy pero es que tengo una atención, tengo que atender al ingeniero y él está urgido también porque hace rato lo tenía que atender, yo creo que los 15 minutos ya se extendieron, vamos a ser puntuales en lo que vamos afirmar, don Edy sigamos aquí.

El señor Edy Lopez, presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Maquengal dice buenas tardes y gracias por recibirnos en realidad tal vez para aportar un poquito con lo que ahí dice este cantón durante años desde que yo llegué acá siempre ha habido esa opción y por eso a Guatuso se le ha ido un montón de cosas cuando vemos que algo está funcionando por algún lado díay todos queremos entrar ahí y yo no digo que no se puede entrar pero en vez de decir que Maquengal, Río Celeste, Florida teníamos una corona de oro tal vez lo que se debió haber pensado en ese momento era ver ustedes como concejo, como administración, como promotor no sé haber metido más comunidades no sé por medio de que se podía hacer o no se podía hacer.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta es que eso en realidad no teníamos el presupuesto era un año de inversión y lo daba el BID.

El señor Edy Lopez dice no por eso era seguir con ese proyecto.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero el BID nos cortó la plata qué íbamos hacer.

El señor Edy Lopez indica por eso, yo lo que veo en la cooperativa y así fui muy claro el día cuando me reuní con los cuatro presidentes y los muchachos de la cooperativa yo no iba a venir acá a que tuviéramos una discusión la cual no pudiéramos sostener y hoy me doy cuenta que en realidad tal vez teníamos poquito porque hubieron cosas que no se hablaron en la primera reunión que tuvimos allá para ver el tema este y ver cómo abarcamos porque a mí me preocupa un poco lo que es el camino Maquengal ahí ya hay rótulos que ya el pasto está casi a la mitad, las cunetas ahí eso está prácticamente es así, no le puedo decir al dueño de la finca límpieme eso porque no le corresponde a él entonces son cosas que.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta con el reglamento porque no hay reglamento.

El señor Edy Lopez manifiesta si no hay un reglamento ahora si ustedes cobran ese rubro está bien que lo cobren pero lástima que no se está cobrando pero en el momento que ustedes estén cobrando eso no tienen ni que decirle al finquero limpie eso no él ya está pagando para que se haga están cobrando un rubro sobre el metro lineal no, si mal no entiendo es así, entonces creo que ese sería el tema a como le digo a mí me preocupa un poco el camino aparte de que ya ahí como le digo aquel día le enseñaba a Maureen un rótulo que ya no me deja mentir tiene hasta la mitad de pasto y así va a seguir hasta el momento en que esa señalización

no se va ver, Coope Celeste por lo menos daba ese mantenimiento y si no es Coope Celeste pues bueno habrá que buscar el método de que esto se dé y si CoopeCeleste tuviera la oportunidad de seguir ya sea con fondos de acá o del BID con lo que sea igual siento que hay que integrar fue una de las críticas que una vez le hice a ellos que se debería integrar más comunidades para que sean beneficiada no sólo Maquengal o Río Celeste o esa gente va tener esa corona en vez de pensar de que nosotros teníamos una corona de oro era más bien como buscar más recursos e integramos más comunidades y que todas las comunidades se vieran beneficiadas tanto con el trabajo como para meter mano de obra en esa cooperativa, yo fui crítico de eso porque inclusive a pesar de que tenemos esa corona de oro Maquengal don Rigo lo sacó de que se hiciera Río Celeste le hicieran el área comunal a Florida y a Colonia Naranjeña, Maquengal nada más pasaban por el frente simple y sencillamente por lo que entendí me dijeron que Rigo que esa parte no se hacía, entonces es lo que digo a veces las cosas creo que más bien tratar de apoyar o inyectar más para que esto no sé de solamente en Maquengal, Río Celeste y esa gente, integrar más comunidades inclusive ahora estas comunidades que ya tienen un sello asfáltico como el que tiene ahora El Silencio pues empezar con ese tema porque les va a pasar lo mismo porque va llegar el momento en que esas señalizaciones no se van a ver.

La regidora suplente en propiedad, Ana Patricia Rodríguez Soto manifiesta buenas noches a mí me parece muy importante que tenemos que dejar de pensar en el hubiera, es que si hubieran hecho, si se hubiera aquí, está bien ya lo que pasó, pasó punto. La cooperativa como tal tiene que creérsela y los miembros de la cooperativa, los afiliados tienen que ser conscientes que son parte de una cooperativa y que si quieren beneficios tienen que ponerse las pilas en la cooperativa primero que todo por lo que entiendo está medio quitadillos entonces si la cooperativa va tener beneficios todos tenemos que integrarnos. Después tienen que reunirse los miembros de la cooperativa y estar claros en cuál es el rumbo que quieren tomar porque aquí Ilse acaba de decir un montón de cosas que hay opciones para que tengan trabajo a montones pero si ustedes no se deciden a que es lo que quieren hacer, en que quieren trabajar y ponerle las ganas entonces no van a tener trabajo quedarse sentados ahí esperando a que el IMAS llegue a darles plata como todo mundo espera, nosotros tenemos que movernos como miembro de la comunidad si somos de una organización movernos y pulsearla, entonces como la vamos pulsear definiendo, poniéndonos al día si algo nos falta y decir aquí están los papeles, pulseemos si podemos trabajar como sub contratistas, como una empresa de estas, aprovechemos esa opción pero tienen ustedes como cooperativa definir qué es lo que quieren, para donde quieren coger y quienes van a trabajar con ustedes, cuáles miembros de cooperativa van a trabajar con ustedes, si pueden meter más gente y si los que sirven se quedan y los que no sirve mejor que se vayan, entonces tienen que empezar por eso y yo pienso que ahí es donde ustedes tienen que enfocarse en este momento y cuando ustedes hayan decidido que es lo que quieren, para donde quieren coger, como va a trabajar acercarse a esta señora y decirle aquí está listo, pongámosle, eso es lo que tienen que hacer, no hay mucho que hablar, el resto es paja.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta señores buenas tardes todo lo que dijo Ana, lo que dijo doña Ilse, yo les pregunto a ustedes tienen el equipo para trabajar, la cooperativa, tienen la cédula jurídica, tienen todo actualizado, lo tienen, está bien si todo eso lo tienen ustedes entonces lo que tiene que hacer es modificar ese sistema de trabajo que tienen porque según lo explicaron acá a los señores del concejo ellos están limitados a hacer trabajos ya ustedes lo escucharon de la señora Presidenta.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta yo lo escuché del señor ingeniero ahí está en actas.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta me consta que el señor ingeniero vino y lo explico acá entonces ustedes si no están, sino han modificado, no van cambiar ese sistema que tienen yo diría que lo que tienen que hacer es capacitarse en algo diferente, la otra cosa que me preocupa es que la señora alcaldesa dice que no ha habido comunicación y eso es muy importante, sino habido comunicación, no hay un teléfono, no han venido acá a buscarla y a exponerle la situación como está, entonces es muy difícil para nosotros y para ella, al concejo poder ayudarles, yo de mi parte, yo como síndico siempre me he preocupado porque esas personas que tienen un trabajo que lo conserven que puedan tener esa fuente ahí en una cooperativa ustedes

están cerca todas esas personas se benefician, que tienen su forma de vida ahí, entonces ayudarles para que ellos se acomoden a esa situación porque ahí hay una falla y tengan por seguro que de una forma u otra nosotros los vamos ayudar.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado expresa tal vez para terminar de recalcar lo que dijo el compañero aquí la visión de cooperativa los muchachos que están ahí tienen que tener la visión qué lo que se quiere, qué es lo que se pretende el cantón, si esta municipalidad para el 2020 de un presupuesto 15 millones para mantenimiento de vías, verdad un supuesto que esa cooperativa se llegue y se acerque y diga nosotros vamos a querer ese contrato y vamos a garantizar que vamos a ser eficientes que los peones que ponen, que un paso de alcantarilla, que un cabezal cualquiera de nosotros lo hacemos pero que dentro de la cooperativa haya un maestro de obras porque sabemos y disculpando que ahí está el ingeniero que está aquí muchas veces los peones de campo que el ingeniero y lo sabemos porque ha pasado en ese cantón un montones de veces, en la salida de agua son los pobladores los que saben dónde van entonces que ustedes tengan ese emprendimiento

para decir somos cooperativa porque la cooperativa en este país desde los años que fueron milagrosas y funcionaron demasiado bien se hicieron por sí solas, se quiebran por sí solas, comenzaron a caminar a hacerse grandes pero creyéndosela porque comenzaron con el asunto del café y después cooperativa de lácteos y cosas así pero siempre se la creyeron como cooperativa, vamos a ir al ICE no aquí a oficinas centrales vamos a ir a un grande para que nos da un contrato de descuaje, la 733, la 139 nunca se ha hecho un descuaje en rutas nacionales entonces buscar todo ese planteamiento y ponérselo en la mesa acuerpado a una alcaldía, a un concejo entonces ahí sí pero no siempre atenernos a lo que pasa en este cantón disculpen siempre, siempre las instituciones de gobierno nos ha mantenido tanto el IMAS, el Inder, y el MAG y nos han mantenido muchos años y estamos acostumbrado a que si nos dan la semilla, el abono y el arroz y los frijoles para comer no lo hacemos, entonces lucharla como dice Ilse falta organización, falta emprendedurismo, esto es lo que vamos hacer.

El señor Aggith Ulate Román dice una planificación bien elaborada bien mancomunadamente con la Alcaldesa, con el concejo, la Municipalidad esa es la única manera que se la crean ellos que no es un salario lo que tiene, es una empresa para sobrevivir.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta y yo quiero cerrar para cerrar este tema decirles que por ejemplo que maestro de obra el próximo año la capacitación viene con el INA, yo estoy abierta porque estoy atendiendo con Ilse si tengo que llenar un perfil del proyecto para que la cooperativa tenga una capacitación equis que requiere y proyectarlo como usted dice planificado para el 2020 con PRONAE y hasta les da un subsidio con mucho gusto estamos a la disposición porque como le dice la compañera usted tiene que

estar certificado como maestro de obras, como albañil y esa certificación es muy importante y nosotros nos ponemos orden igual vienen subsidios para atender esas necesidades de capacitación de ustedes, ustedes ya tienen ciertas capacitaciones certificadas esas no están de más, entonces en lo que requieren como ellos dicen hay que buscar los proyectos y nosotros estamos aquí hasta mayo del 2020 para apoyarlos en un proyecto guiado, en un proyecto con sendero y para cerrar si ustedes necesitan esta grabación de la pueden pedir a Ana Lía porque es la oficial nosotros estas sesiones son públicas, la grabación la pueden tener con mucho gusto, estamos verdad.

ARTICULO VIII. Se aprueba modificación al orden del día para atender al Director de la Unidad Técnica.

ACUERDO 7.

El Ing. Andrei Mora Cordero, Director a.i.de la Unidad Técnica de Gestión manifiesta buenas noches nuevamente, el tema que yo les traigo es una propuesta relacionada a la contratación de extracción y trituración de material que tenemos actualmente es la 2019LA000006-01.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta y vamos por la 010.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta si, en vista de, bueno a como yo me di cuenta el año pasado cuando yo llegué que el proceso de trituración con Bajo León tenía de estar pegado 4 meses en la contraloría, vamos por octubre y a mí sinceramente administrativamente me da temor de que nos pueda pasar lo mismo, entonces si se nos va a contraloría podríamos decir que estamos a enero, febrero del otro año y por ejemplo ahorita tenemos un faltante de material digámoslo así para la ejecución de los lastres del 2019, más otros convenios que las asociaciones de desarrollo se han acercado y son bastantes y no tenemos el material para, en este caso yo hice la consulta legal de hecho aquí tengo una justificación legal también yo aporté la técnica en cuanto a lo que es la extensión del contrato con constructora Herrera por un monto del equivalente al 50% del monto actual que es un proceso administrativo más fácil y que está amparado al reglamento de la de contratación administrativa, ahí y en vista de la urgencia de la necesidad de material que todavía nos hace falta este es el proceso, el procedimiento más fácil que es darle la adenda a la empresa, yo en lo personal y técnicamente estoy muy contento con la empresa porque nos han ayudado con muchísimas cosas, una de ellas es que a veces nosotros

ocupamos deberíamos de tener el back-hoe allá para cargar las vagonetas de nosotros y ellos nos ponen el cargador o la pala y nos cargan las vagonetas y en cuestión de trabajo de caminos ellos si se pulen bastante de hecho para que sepan también en el 031 cuando a ellos se les dijo que ahí venía un tratamiento superficial incluyeron el servicio de topografía cosa que no se pedía en la contratación pero ellos como empresa responsable y una de las más consolidadas aquí de la zona norte tampoco se pueden jugar el pellejo por decirlo así, entonces ellos metieron topografía, peralte, bombeos entonces si nos han colaborado bastante por ese lado también pero dolemos de eso y lo más importante es cómo asegurar la trituración con el precio que ellos nos habían ofertado 21.133 m³ más que eso equivaldría a la extensión del contrato estamos hablando de 130 millones aproximadamente todo amparado al reglamento y a la ley de contratación administrativa, o la otra opción es un nuevo proceso hay que tramitarlo ante la comisión, invitar a 5 oferentes mínimo, de ahí fuera bien todos los que quieran o los que se den cuenta.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta ir a contraloría.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta y si dependiendo del proceso podría ir a contraloría entonces a como estamos ahorita con el saldo actual del material los Lastres del 2019 no se podrían ejecutar del todo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta nosotros le retiramos la felicitación

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta y me retiran la felicitación si porque si han surgido cosas como por ejemplo el 031 para que ustedes sepan habían 3. 875 m³ que habían estipulado los anteriores ingenieros, no sé cuál fue en realidad pero con eso no se formaba una buena estructura de pavimento y se le tuvo que meter 4.500 m³ más, en el Anillo por los detalles que existieron de reposición de materiales y demás aparte 17.120 que se había colocado, se le colocaron 1.550 m³ más y pues ahí si se han hecho bastantes, varios convenios también se hizo uno en este caso.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta más Betania.

El Ing. Andrei Mora Cordero confirma más Betania que igual era un.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta más Katira, más el centro.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta en Katira nos está pasando también que por ejemplo una cosa es el papel y otra cosa es cuando ya metemos la pala, ahí si se nos va ir un poquito más de material es justificado.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta sabemos que usted tiene todas las justificaciones y las razones de ser porque y también de momento usted está salvado, de momento porque los nuevos proyectos del 2020 ya no está salvado pero estos no fueron su responsabilidad en la visita previa, sabemos que por ejemplo usted nos habló aquí de Katira de dos mil y algo y eso no es real cuando usted mete la pala va ser 4.000 aquí va venir después a decir, nosotros estamos conscientes de eso, desde antes de que usted viniera estamos conscientes de eso porque hemos ido de ingeniero en ingeniero, echándole la culpa al de atrás esperemos que usted se quede con nosotros ya fijo para no echarle la culpa a nadie más.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta pero acuérdense que desde la ruta maleku hacía falta, desde ahí los cálculos están mal.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta arrastrando faltante de material en todos los proyectos, más bien ahora terminar con estos 21.000 cúbicos que usted habla terminar los proyectos Katira, el centro, terminar.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta ah bueno y lo del ICE.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta el ICE para nosotros sería un éxito que usted termine eso con esta trituración, qué es lo que usted pediría la aprobación para una adenda es?

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta si para extender el contrato con ellos en un 50% con la Constructora Herrera.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta están de acuerdo muchachos en firme, usted le da los documentos a ella?

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta sí, sí, yo a la empresa si tengo que enviarle una nota solicitándole que me mantenga las condiciones.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta disculpe los atrasos, recuerden que esta agenda está así esta visita del ingeniero es pre agenda entonces yo ocupo un acuerdo antes de que Ana me pase todo eso del ingeniero para que ustedes acepten apoyarla, en firme.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Mario Ernesto Herra Ulate, Víctor Julio Picado Rodríguez y Ana Patricia Rodríguez Soto y en firme, realizar una adenda o extensión al contrato por un monto equivalente al 50% a la Contratación Directa 2019 LA-000006-01, Contratación de una persona física o jurídica para extracción y trituración de 40 000 m³ de material, que se adjudicó a la Constructora Herrera S.A.

ARTICULO IX. Informe de la señora Alcaldesa Municipal.

ACUERDO 8.

- a) Informarle que en el sector de Santa Fe ya se repellaron los cabezales y también se recogió el sobrante de materiales para así terminar con ese trabajo.
- b) Informarles que el proyecto del Silencio ha avanzado 800 mts hasta el día de hoy, es poco el avance diario de más o menos 400mts por lo que esta situación tiene atrasado dicho proyecto.
- c) Explicarles que los trabajos del cuadrante de Katira con la ASADA ya se encuentra listo, aun se deben emparejar algunos topes, esto con el fin de mejorar y detallar el trabajo.

- d) Los proyectos de la comisión de emergencias el día miércoles 23 de octubre 2019 se realizara la defensa de los puentes de los caminos 106-028 de las comunidades de Guayabito y la Amapola. Estas obras son mejoras que se encuentran para la aprobación del presupuesto 2020.
- e) Informarles que el MIVAH y COOCIQUE R.L en conjunto con la Municipalidad de Guatuso- A.D.I Katira y la parte técnica Andrey y Katherine nos reuniremos el `próximo 10 de octubre 2019 a las 9:00am para tratar temas referentes al parque amarillo.
- f) Informarles que el señor Vicealcalde indica que él no tiene funciones en esta gestión, por esta razón deseo recordarle al señor Eduardo Hernández cuáles son sus funciones y que el Concejo Municipal me apoye nuevamente con el acuerdo para que recuerde nuevamente el trabajo que debe desempeñar. Entre algunas de las funciones del señor Vicealcalde están las siguientes:
 - Representación de la alcaldía cuando así sea requerido.
 - Firma de documentación administrativa o pagos.
 - Siempre ha tenido a cargo el departamento de la Dirección Técnica, además de tener una coordinadora de trabajo para estos departamentos.

-Atención al público, representación en la función, es por eso que no debe manifestar que no tiene responsabilidades en este Municipio.

Indica que ya no tiene funciones, en esta gestión quiero decirles que voy a rectificarle al señor vicealcalde y se les voy a dejar a ustedes otra vez retomando el acta desde el 10 de mayo de 2016 tiene sus funciones que ya se les había sido asignado de parte de la alcaldía para que apoyara en la gestión, en las funciones que me permitiera en mi representación en cualquier asunto o proceso en que no estuviera para pudiera fungir él como representante y también para la firma de documentos para gestionar recursos administrativos de gestión Municipal para situaciones de facturación y pagos correspondiente a los procesos administrativos del municipio y también siempre se ha tenido a cargo el o desde el 2017, desde junio de 2017 que lo comenté directamente aquí en ese concejo que le iba a otorgar a cargo el departamento de dirección técnica y de la dirección técnica para que trabajara directamente con esos departamentos y ahí están todos los departamentos que ustedes ya conocen y en estos momento el acta le puse una oportunidad con un gozo de que tuviera una coordinadora y lo digo porque me parece una gran profesional, Katherine es una gran herramienta en esos departamentos y ella aceptó humildemente un recargo tal vez de funciones sin que tal vez se le pague en este momento pero si lo ha hecho con mucha dedicación creo que el esfuerzo de ella que ha hecho pues ha sido bastante importante, hay en muchas cosas que realmente hoy se han ido avanzando y pero si se ocupa una persona jefatura como un cargo de coordinación de ambos, de dos personas tomando decisiones y tratar de buscar las mejores acciones estratégicas para poder avanzar. se los digo señores, se los manifiesto aquí, se los dejo en actas porque hoy cuando fui a solicitarle que necesitaba que y ahí traigo la nota que me resolviera un asunto de esos departamentos me dijo que él no tiene funciones en este municipio entonces no sé qué hace una Vicealcaldía si sabe que demanda aquí un salario, que tiene que cumplir horarios y que tiene responsabilidades, un cargo y que hoy por hoy no quiere asumir sus responsabilidades, el cual estoy haciendo el documento y se lo voy a dirigir a él por escrito de recordatorios de sus funciones, el cual hemos negociado desde el primer momento y son de acatamiento porque así lo dice la estructura y de las funciones de la alcaldía, entonces más bien ahí si ustedes lo ven a bien y pudiéramos que ustedes me fortalecieran también con un acuerdo de recordatorio al compañero de cuáles son sus funciones.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta yo quiero decir algo porque lo voy a contar a los munícipes aquí presentes que he tenido una delegación de funciones de parte de la unión cantonal de sacar unos permisos para cambiar el techo porque estábamos haciendo en los planos correctamente como lo

manda la ley no construyendo los sábados y domingo como construyen, entonces en esa búsqueda de legalidad he tenido muchos tropiezos en la municipalidad incluyendo con el señor vicealcalde porque yo tengo entendido como dice la compañera desde el 2017 aquí que él le dio por funciones y yo no entiendo si es que el vicealcalde tiene o no tiene funciones ya no estoy entendiendo bien, se le paga un salario pero para hacer qué porque las veces que él ha venido a este concejo ha sido deficiente, la función de él es deficiente y la voy a decir en actas y que me quede en actas por qué porque uno le pregunta sobre un tema y él dice no manejo ese tema, no sé, entonces si él no maneja los temas de rutas, de vías, de allá de la unidad técnica, de las comunidades tengo entendido que le encargaron la parte tributaria desde el 2017 entonces cuando yo tengo un problema aquí en cobros me voy a buscar al encargado de la parte tributaria hoy porque tenía un problema que estaba haciendo un cobro desde el 2011 a la unión cantonal y en realidad se ha pagado todo en el 2017 y sólo se debía el 2017, 2018 pero yo con ese problema me voy al señor que está encargado de la parte tributaria entonces que me ayude a solucionar, a ver cómo me soluciona porque yo no había encontrado el recibo de pago y aquí lo que me ofrecen es que si no encuentro el recibo entonces tengo que pagar todo, pobres munícipes, yo me voy a que me solucionen y él me dice no, no eso lo debe la unión cantonal tiene que pagar en primera instancia me dice eso, voy a la unión cantonal y entonces no me doy por vencida y encuentro el recibo, vengo le digo que me solucione la parte del error que hay en el sistema de por qué aparece la deuda desde el 2011 cuando en enero del 2017 se

pagó desde 1998 a diciembre 2016 todo se pagó, entonces yo vengo para que el me ayude a solucionar eso, le traigo un recibido del recibo, de todo y me dice que no me va firmar nada porque esas no son sus funciones, entonces yo vengo hoy a preguntarle a la señora alcaldesa cuáles son las funciones, por qué le pagan a ese señor, que es lo que él hace aquí porque yo me quedé hoy aquí sinceramente muy confundida qué tipo de problemas soluciona él aquí, qué hace sinceramente nunca hemos pedido como un informe porque la alcaldesa ha sido muy atenta y siempre ha estado aquí en sesión y siempre ha dado muy bien sus informes vuelvo a reiterar cuándo él se ha presentado en sesión sus manifestaciones son no conozco el tema y que hace tiempo no volvió, entonces en esa confusión que yo tengo hoy como munícipe o como organización pueden estarla sufriendo muchos vecinos del cantón, entonces qué solución les da este señor por la parte tributaria a cargo de quien quedó entonces Ilse, si entonces se le recargaron a usted todas las funciones a usted.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta en este momento estoy recargada según lo que hoy me manifestó por eso les digo que aquí les traigo los recordatorios en el cual pauté con él desde el primer momento.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta fueron verbales.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta exactamente y también en algún momento se le pasaron por escrito, entonces yo creo que él tiene que tener claro pero como siempre ha sido una persona que hoy dice una cosa y mañana piensa otra o tal vez se le ha olvidado, entonces reiterativamente se los traigo aquí y de una sola vez se los digo si ustedes lo ven a bien yo les pediría un acuerdo para que él tenga claro cuáles son sus funciones.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta un acuerdo de apoyo.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta acuerdo de apoyo para que el sepa digamos y que lo tenga muy claro cuáles son sus funciones, al final él tiene un jefe que el debería darle explicaciones y que siempre se las he pedido y al final siempre me dice ahorita, ahorita y ese ahorita no llega y tengo que andar preguntando en otro lado o averiguando por mis propios medios si en realidad él está aquí y tiene un salario debe de cumplir con la responsabilidad como cumplimos cada uno de nosotros, entonces yo si se los digo claramente porque como les digo le voy a volver a pasar otro recordatorio por escrito basado en el oficio que yo ya le había hecho.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta tal vez rescatando un poquito lo de doña Ilse y lo de Maureen, creo que cada cuatro años se asumen funciones tanto la alcaldesa como su vicealcalde primero y vicealcalde segundo les quede claro sus funciones, creo que él tiene sumamente claro lo que él venía ser a esta municipalidad. Después lo que pasó con la unión cantonal de los recibos de pagos de bienes inmuebles lastimosamente hoy le tocó a la unión cantonal en manos de una persona hablemos así que quede en actas porque aquí llega muchísimos contribuyentes que les ha pasado lo mismo si trae el recibo paga le exoneramos a pagar de nuevo entonces dónde está la computadora, donde están los archivos si ahora con cédula yo la presento me examinan si hasta debo pensión, cómo es posible si usted trae un recibo no le pueden hacer un cobro o usted debe tantos años de la Unión Cantonal del 2011 al 2017.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta don Eladio yo lo que le digo es lo siguiente yo sé que carecemos de un buen sistema de informática o que sea algo como centralizado pero sin embargo en ese sistema aparece la fecha en que usted viene hacer el pago y quien lo hizo.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta pero a Maureen no le apareció.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta entonces quien lo aplicó aparece, qué fecha tiene ese pago y que fue lo que pagó si fue residuos, si fue bienes inmuebles ahí le aparece por qué porque eso que está diciendo Maureen yo hoy, ayer no entré ayer y hoy me he tomado la tarea de recibir dos denuncias más ahí incluso unos meses

atrás tenía una denuncia que tuve que empezar procesos hace poco porque tenía gente vacaciones y oiga y se molesta las personas cuando se le dice, una nota o escribe o inicia un proceso para investigar qué es lo que está pasando pero vengo desde que inicié aquí en esta gestión estoy diciéndoles puntos importantes mejoremos la atención al público, tenemos una responsabilidad eso se lo puedo decir que están en los libros de actas de reuniones de personal no una vez, cantidad de veces y tengo reuniones hasta con dirección técnica de ese departamento, con el señor vicealcalde que es el que ha tenido a cargo en ese departamento y los he reunido delante de él hasta eso porque al final a mí es la que más me ponen las quejas entonces yo le decía entre las cosas que él también tiene que hacer es aprender al público e independientemente este yo o no esté.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero yo me llevé una decepción porque como aquí lo hemos hablado en actas yo voy donde el vicealcalde para que me reciba esto que me va a solucionar pero él me dice que esas no son sus funciones.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta imagínese que cualquier otra persona esto por qué fue la compañera que vino y le dijo eso en la cara no sea cualquier otra persona no le va a solucionar porque no son sus funciones y cuál es la función de un vicealcalde si es la parte administrativa y así está estructurado, el esfuerzo y la reestructuración, el apoyo de un vicealcalde es la parte administrativa y la parte social si ahí está entre la misma estatutos del reglamento que es una vicealcaldía, cuáles son sus funciones, ahí está si es que no se las sabe por ley entonces yo creo que hay que mandarlo a leer.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta yo quiero leerles ya que Ilse está tocando ese tema de parte de la Unión Cantonal le pregunta al departamento de cobros de la Municipalidad porque uno puede venir y hacer queja, una denuncia pero en este caso gracias a Dios tenemos los recibos. entonces por este medio la junta directiva de la unión cantonal de asociaciones de guatuso solicita por este medio hacemos solicitud explicación en tiempo y forma de pago de bienes inmuebles a nombre de la finca 44 96 55-000 ya que la misma se puso al día con el pago de los servicios de bienes inmuebles desde 1998 hasta el 2016, este pago se realizó en enero de 2017 cuando la dueña anterior Juanita Ramírez Valerín realizó traspaso a la unión cantonal pero al pedir un historial en su oficina aparece de 2011 hasta la fecha si esa deuda fuera real muchos de esos monto ya estarían prescritos sin notificación alguna ocasionando daños su departamento a la hacienda pública, afectando operabilidad de la municipalidad para la unión cantonal de guatuso estos

errores hacen prever la ineficiencia de su departamento de cobros ponemos en donde los índices y morosidad existentes en la municipalidad de guatuso, lamentamos la atención brindada a los contribuyentes que pasan por este tipo de problemas en el municipio y no encuentran un recibo para poder argumentar sus deficiencias. adjuntamos estudio registral, recibo de pago, historial de deuda emitida por la municipalidad de guatuso. sin otro particular

Félix Reyes Mejías, Fiscal de la unión cantonal de asociaciones de Guatuso

Eso es lo que se le está presentando al departamento de cobros para ver qué es lo que pasa, que existe ese historial, si corrigen el historial porque entonces hay una deuda que usted viene revisar aquí

La regidora suplente en propiedad, Ana Patricia Rodríguez Soto manifiesta y no aparece.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta le sigue apareciendo y estamos en procesos de desarrollo que no queremos que eso siga pasando, por eso le venimos a decir a la compañera ayúdenos con esto y trae copia a la alcaldía.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta está bien ese también lo voy a incluir en el mismo proceso, ahí tengo otros procesos que son parecidos a ese mismo.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta el apoyo de una vez.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta démosle un acuerdo de apoyo a la señora alcaldesa para que se le vuelvan a recordar.

La regidora suplente en propiedad, Ana Patricia Rodríguez Soto manifiesta yo digo que se le reenvíe para que quede constancia de que ya se le había enviado.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta sí que el Concejo está anuente desde el 2017 la señora alcaldesa ha manifestado y que él está encargado de la plataforma.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta y aquí está en actas eso.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta y que eso está en actas aquí.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta y que de una buena atención al público y difícilmente hasta que la sal le cae en carne propia no le duele a uno, eso lo han pasado vecinos del cantón y ahora cayó en la presidenta municipal que pudo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta yo más bien lo que pienso es que si aquí no hay cobro yo pienso no dan ese servicio si yo vengo cuántos días tengo que reservar en Guatuso para poder solucionar un tema de esos, yo pienso que es muy deprimente para los contribuyentes.

La regidora suplente en propiedad, Ana Patricia Rodríguez Soto manifiesta no que la gente agilice, que la gente haga el trámite.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Mario Ernesto Herra Ulate, Víctor Julio Picado Rodríguez y Ana Patricia Rodríguez Soto y en firme, dirigirse al señor Eduardo Hernández Ugalde, Vicealcalde Primero, conforme a documento remitido por la señora Alcaldesa Municipal desde el año 2016, se le recuerda la asignación de funciones realizadas por la Alcaldía Municipal para que apoyara la gestión, en representación en cualquier asunto o proceso en que no estuviera para pudiera fungir como representante y también para la firma de documentos para gestionar

recursos administrativos de gestión municipal para situaciones de facturación y pagos correspondiente a los procesos administrativos del municipio y también el cargo del departamento de dirección técnica y de la dirección técnica para que trabajara directamente con esos departamentos.

- g) Solicitar aumento en caja chica para así poder abarcar gastos urgentes de momento en relación al proyecto ICE en convenio con la Municipalidad.
- h) Informarles sobre nota enviada del departamento de construcciones debido a que estábamos tratando de instalar un comedor para todos los funcionarios ya que donde se encuentra en este momento deberá ser utilizado como oficina por falta de espacio para dos departamentos. En el documento la profesional de este cantón indica que se está incurriendo en procesos ilegales además de que mis responsabilidades sería realizar todos los procesos técnicos y administrativos, recordarles que la ingeniera de este Municipio puede realizar proyectos Municipales, que aunque se le pague prohibiciones es para laborar para otra entidad o empresa privada, me parece que no se ha asesorado muy bien jurídicamente porque hasta convenios existen entre instituciones más aun todavía si se trata del órgano Municipal. Debido a esta situación voy a solicitar por plazos realizar los trámites para los diferentes proyectos programados por esta administración y la gestión de los proyectos aprobados por el gobierno local. Recordar también que existen proyectos que no han sido resueltos.

Decirles que la nota enviada por el departamento de construcciones que me llegó a la administración en estos días me indica la falta de responsabilidades administrativas e ilegales de lo cual estamos haciendo

trámites desde hace unos días e incluso se inició más o menos una proyección colocándole una primera base para ver si era funcional y les voy a decir que es: un agregado que estábamos posteriormente tratando de implementar en la última planta de aquí atrás del edificio para construir la parte de cocina o un área donde pudieran hacer toma de alimentos no es que estamos haciendo la construcción ya sabemos que tenemos que hacer un proceso legal más bien estaba recargando a los compañeros de la unidad técnica porque era con los que ya llevaba un poco avanzado esa parte porque ahí hay ingenieros civiles y ustedes lo saben pero en vista de que se sale la situación de que a la señora le incomodó tanto yo ya hice las consultas legales y se los digo aquí porque dice que estado incurriendo en procesos de ilegalidades y con responsabilidades administrativas y judiciales en lo cual esto me parece a mí un proceso de amenaza, así lo hizo primero, en primera instancia lo veo desde ese punto de vista, ella no tiene por qué amenazarme yo sé lo que estoy haciendo, en segundo lugar no estoy procediendo a construir porque ahí está la obra lo que hicimos fue delimitar para sí con lo que teníamos alcanzaba lo que teníamos proyectado que son los muebles que hoy vinieron.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado indica una división.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta exactamente que ahí lo tenemos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta una obra menor.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ni tan siquiera está avanzada lo más mínimo que los bloques que iniciamos para hacer una delimitación y que el compañero ya está avanzando el diseño de lo que se iba hacer para meterlo y subirlo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta si usted pone vidrio es una obra menor.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta pero ahora vean esto me parece sorprendente, entonces dice claramente que es todo un mal procedimiento en todo el proceso y para el cual hablé con la parte jurídica hoy

hice la consulta y él me decía doña Ilse porque usted está tan preocupada si al final usted tiene un ingeniero a cargo de esa parte y está pagándose planilla de esa municipalidad, usted le paga prohibición si pero para que no le trabaje a otra empresa o a una empresa privada pero no que no le tenga que trabajar al municipio si es una entidad con la que trabaja entonces a como usted hace con su topógrafa los levantamientos de las propiedades de la municipalidad y de las necesidades que tiene municipales a nivel de topografía usted utiliza el recurso de toda la parte que usted tiene ahí, entonces yo se los digo a ustedes porque voy a plantear porque ustedes saben que hemos sacado acuerdo de proyectos que tenemos en esta municipalidad y que son propiedades municipales como por ejemplo tenemos lo de la persona Joven que es en una propiedad de la municipalidad, tenemos los proyectos del parque que son en una propiedad municipal, y tenemos este del edificio, los anexos y las necesidades que surgen a través de que hay departamentos que necesitan ampliarse y que son necesarios incluidos y que en esa parte de salud ocupacional que es lo que tanto han reclamado pues se necesita, entonces para que ustedes estén claros que yo sé que por ahí van a encontrarse a alguien que les comente del asunto yo por eso es se los traigo hoy aquí porque ya uno conoce de eso.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta no me dijo que le van a clausurar la cocina.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta yo creo que en lo que le falta nada más es el sello amarillo pero entonces al final de cuentas señora yo ando buscando las condiciones porque les puedo decir que hoy vino el de los muebles y que les he estado acondicionando un mueblecito con microondas, que tengan todas las comoditas, si necesitan guardar algo, un lavamanos para platos para todas esas cosas, un jueguito de comedor que sea algo decente que se vea bonito, que tengan una comodidad para sentarse pero definitivamente

compañeros aquí por más que quiera hacer nunca va a resultar en algo positivo y dicen que hay desmotivación no sé cuál será porque realmente yo siento que entre el más desmotivado es uno y sin embargo a mí me dan ya

lo mismo porque yo creo que en aceite estoy bañada me pasa por acá y allá, ya es mucho eso es suficiente entiende entonces yo creo que es bastante así como le faltan a uno el respeto que creen que lo pueden amenazar con un papel cualquiera es porque entonces hay que proceder a tener temores a que o sea eso ya se sale de lo que corresponde.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta entonces ponga la mesa en el pasillo entonces, si no tiene cocina, que va a hacer.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ahí tengo ganas de aquí donde tiene doña Ana la Secretaría en esa esquina meterlas para ahí al fondo, se puede poner el comedor y lo demás para que cuando la gente pase que los vea almorzando tal vez así.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta es capaz que la clausuran y te ponen el ministerio de salud.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta no porque le ponemos una cortina que hay en muchas oficinas en San José que es sólo una cortina, bueno doña Lidieth que hemos andado tantas veces uno se mete a la cocina y listo y allá son más ministerio de gobierno que yo no creo que aquí me venga a decir que no estoy en competencia con ellos, entonces yo creo que eso que muchas veces la gente busca, entonces si se los dejo claro compañeros porque me parece increíble que obras que son de un desarrollo de un cantón que estamos tratando de avanzar y ustedes han visto cuanto ha sido el esfuerzo por cosas tan sencillas como estas se esté incumpliendo los procesos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta compañeros yo quiero hacer un aporte con respecto al Comité de la persona Joven vieras que ellos han batallado mucho para poder lograr una obra que

es Municipal quiero que quede en actas, la obra del Comité de la persona Joven es Municipal, con recursos del gobierno con respecto a lo de la persona Joven, vean ustedes empezamos por buscar un proyecto PRONAE para poder solventar nada más contratar un maestro de obras y aquí se aprobó el perfil para poder contratar un maestro de obra, se dejó un recurso en ese presupuesto, ya está aprobado el proyecto en PRONAE cinco señores para que ayuden a construir el mejoramiento de la infraestructura resulta que viene a sacar el plano estaba visado pero como él se le entregó DINADECO el original entonces tuvo que volver a pasar por aquí los trámites que no lo encontraban no sé qué día para visárselo otra vez ya por ahí. Viene a sacar la licitación y la contabilidad todavía no había actualizado la modificación presupuestaria entonces a él no le daban los rubros porque él hizo todo rubro por rubros, por desgloses se los dio hechos a la proveeduría pero la proveeduría va con eso a Tesorería, contabilidad le dice que no tiene la plata porque no había actualizado la modificación, se va decepcionado para atrás el presidente con ganas de renunciar, bueno no renuncia lo animamos para que no renuncie, viene a ver qué con el visado de plano, el uso del suelo ya le va a hacer el estudio de suelo, al suelo ahí de la municipalidad, se van a ir hacer el uso de suelo, 7500 ¢ por cierto vale y le decimos hoy que si la obra no tiene planos probablemente sufra una clausura, la municipalidad le va a clausurar la obra a la municipalidad, me imagino que si le pone los sellos amarillos también van a denunciar a la municipalidad por violación de este hechos en realidad no sé cómo sería eso pienso que tal vez en este municipio será el único que exista porque tras de eso el presidente llamó al colegio de ingenieros con respecto a la obra y el colegio de ingenieros le dijo que lo ideal es hacer planos pero por lo general en obras municipales no se hacían, el municipio dicta sus propios lineamientos.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta tiene su propia autonomía y tiene sus propios responsables en el departamento.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta en ese tema no se meten entonces yo digo vean yo me quedé, el presidente dice ustedes como concejo, Maureen dígame al concejo que los otros Comités no han sido inoperantes que el inoperante es la propia municipalidad cuando entraba a los muchachos del Comité de la persona Joven, que ellos no pueden hacer obras, que ellos no pueden hacer proyectos por qué lo entraban en contabilidad, lo entraba en la plataforma tributaria, lo van a clausurar su propia obra o sea es que yo no entiendo, si uno pudiera aquí pedir una explicación y me gustaría como concejo que le preguntáramos a la parte de construcciones cómo funciona entonces, que nos diga cómo va a funcionar si es que ella misma clausura sus propias obras.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta porque la responsabilidad cae sobre las espaldas de ella, al ser ingeniero de esta Municipalidad

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta en serio y ella es la ingeniera de la municipalidad entonces que irte le diga que haga ese plano, por Dios, hoy vino el presidente y el tras de eso dice voy a ir hablar con la señora, a ver qué y se va a hablar con la señora y la señora le dice si pero yo no le pueda hacer ese plano porque yo tengo prohibición, entonces como, ella tiene prohibición para trabajar con la municipalidad, despídala Ilse porque le prohibieron trabajar para la municipalidad, por Dios que alguien me explique cómo dijo la diputada, que alguien me explique porque uno no entiende esa situación y yo quiero que ustedes en la seriedad del concejo tome un acuerdo, ayúdenme a redactar un acuerdo porque eso no puede suceder aquí, que están haciendo, administrativamente cual es el lineamiento, que está haciendo esa señora o será que la inexperiencia que tiene como ingeniera no la deja avanzar o entraba a la municipalidad, que es lo que le pasa a esa señora, le dieron el título de ingeniera que más le falta, si ella tiene prohibición para trabajar con la municipalidad para hacerle un plano a una obra Municipal, que le explique a la municipalidad cómo funciona ella aquí, yo no entiendo

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta incluso yo estoy ahí que ya tengo el oficio no lo terminé por falta de que no había cosas ahora hasta la electricidad se me fue cuando estaba terminando de digitarlo, en realidad

le voy a pasar un oficio donde están las obras proyectadas de este municipio con todas las propiedades y si ella quiere hacer los planos que yo no sé si se va a gastar su tiempo en eso allá verá ella pero yo necesito como plazos los planos de las obras porque si no al final como decimos nosotros aquí, aquí tenemos una autonomía el cual nos rige y desde este concejo podemos sacar un acuerdo son obras municipales y se construyen a cómo están los diseños que ya para eso están programados y diseñados. Ni el mismo CFIA se mete en que aquí la municipalidad construya y que deba de pagar algo, lo hace porque era así me dijo a mí por una responsabilidad señora, por una responsabilidad de que puede ser que el techo se le caiga pero si al final tenemos un ingeniero en ese departamento que debe ser el responsable de llevar todas las obras en sus hombros yo no me voy a preocupar lo hace si no los quiere hacer pues es ya una peor responsabilidad de hecho pero las obras no se van a detener porque un funcionario no los quiera tramitar y al final va incumplir sus labores porque es funcionaria de esta Municipalidad.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta y que no venga aquí con papelitos de una vez, le advierta que no venga con papelitos, que va ir a clausurar la obra de la persona joven y que la administración aquí, que la administración allá y que violó los sellos y que le cobró una multa a la propia municipalidad, dígame que se deje de ridiculizar, que no venga aquí con esos papelitos o que haga los planos porque es la municipalidad está bien, ve a ver qué hace.

La señora Alcaldesa Municipal dice otra cosa que también, imagínese que, si el municipio es tan abierto, y tan autónomo que nosotros podemos manejar un convenio cualquier institución de este cantón porque así lo dice el

Código Municipal en el cual se le puede prestar los servicios porque estamos hablando de instituciones a instituciones y la municipalidad tiene su propia autonomía, si a nosotros nos prestan por ejemplo un técnico que ahorita estoy solicitando uno de otro municipio viene a trabajar aquí con el salario de allá cuando ellos estuvieron en huelga yo tuve aquí a dos funcionarios de otras municipalidades y vinieron a trabajar con la planilla de la municipalidad donde ellos laboran y lo solicité bajo un número de código del artículo que hay en el código municipal, entonces yo no le veo cuál es la situación que tiene la compañera en esta parte porque me llamó muchísimo la atención porque jueves y viernes yo pasé tan atareada que no pude estar revisando todo lo que me había llegado a mi oficina y cuando vengo el lunes y reviso semejante nota me quedé así yo analizando.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta también le iba a dar algo.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta qué está pasando con esta mentalidad de funcionarios municipales o sea me parece a mi preocupante saber que estamos deteniendo el desarrollo de una obra que son tan importantes porque al final en ese parque también son cosas que hace años está toda la ciudadanía con ganas de ver otra transformación, otra cara para ver la imagen de nuestro cantón pero si lo que quieren es atrasar a este cantón porque a muchos les da envidia porque no son de este cantón, son de otros pues me disculpan.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta y Ana vea la grabación yo no sé cómo la maneja usted si ella se la pide yo no tengo problema que usted se la dé pero dígame al Concejo Municipal que ella le pidió la grabación y que el acta oficial sale el martes aprobada por el Concejo, entonces que se la pida el miércoles y con mucho gusto usted se la da porque aquí también se dan estas situaciones extrañas que antes de aprobar un acta ya los empleados tienen el.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta la notificación aquí en el Concejo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta y eso también es preocupante en esta municipalidad. Con respecto a lo que yo le dije a Edy López de la grabación que se la podía pedir a Ana después de aprobar el acta es porque él estaba grabando la sesión.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta si yo sé y para cuando usted graba algo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta tiene que pedir permiso, él no sabe la responsabilidad que lleva en el teléfono, no le quise decir, igual el audio de esto tiene que salir y Ana se lo puede dar después de aprobada la sesión, ese es un audio que no está aprobado.

- i) Informarles sobre los temas con el servicio de plataforma el cual ha estado a cargo del señor Vicealcalde en coordinación con la ingeniera Katherine Aragón, han existido denuncias por malos procedimientos y mal servicio al cliente, esperando que se puedan mejorar estas situaciones.
- j) Informarles que se finalizó el trabajo del camino 112 del sector de la Palmera - Florida se ha mejorado el convenio con la Palmera, queda pendiente el camino principal frente a la urbanización.
- k) Informarle que el ICE está terminando de coordinar los procesos de compra, contratación y divulgación del proyecto, trabajos de topografía, se iniciara con el canal principal que se encuentra al fondo.
- l) Informarles que en la junta de salud no es solamente la compañera Lidieth Hidalgo por lo tanto debemos buscar responsables también.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Mario Ernesto Herra Ulate, Víctor Julio Picado Rodríguez y Ana Patricia Rodríguez Soto y en firme, dirigirse a la Junta de Salud, con el fin de poner en manifiesto que nosotros como Concejo Municipal estamos preocupados de esa convocatoria que se suspendió reiterativamente dos veces porque las organizaciones necesitan un poco de seriedad en el tema ese y un plan estratégico a seguir de parte de la dirección médica es fundamental para mejorar los servicios. Con copia al Doctor Ricardo A. García Vargas, Director Médico.

- m) Informarles sobre la feria de información del INA para los cursos del 2020 en Guatuso a partir de las 9:00am hasta las 7:00pm en las instalaciones de la Municipalidad de Guatuso.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Mario Ernesto Herra Ulate, Víctor Julio Picado Rodríguez y Ana Patricia Rodríguez Soto y en firme, conceder el préstamo de las instalaciones del Concejo Municipal al Instituto Nacional de Aprendizaje, el próximo 08 de noviembre de 2019, a partir de las 9:00 a.m. a las 7:00 p.m.

ARTICULO X. Mociones de los regidores no hay.

ARTICULO XI. Asuntos Varios.

ACUERDO 9.

- a) El Regidor suplente, Félix Bolaños Porras manifiesta era un poquito para en este caso agradecerle a Ilse por la ayuda en los cabezales del puente allá donde conocido como Memo Sapa, ya ayer se inició, ahí están entonces agradecerle, gente pidiendo cabezales que el río estaba lavando bastante el material.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta si se empezó exactamente es que íbamos a empezar en Tujankir uno pero viendo la situación que supuestamente era, estaba un vacío de material entonces iniciaron por ahí los compañeros.

El Regidor suplente, Félix Bolaños Porras manifiesta era eso agradecerle y ojalá que rápido tengamos el puente ya esté en óptimas condiciones, si sigue lloviendo una llena muy fuerte en realidad lo hubiera lavado.

- b) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta aquí le exoneramos un pago a la asociación de Florida me refrescan la memoria un día de estos sobre la construcción del salón, pues yo les quiero pedir compañeros un acuerdo para exonerar a la unión cantonal de la construcción del techo.

El regidor propietario Ernesto Herra Ulate manifiesta salvo mi voto como vicepresidente de la Unión Cantonal.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta salve usted su voto y yo tengo aquí a uno, dos y tres y yo, tengo cuatro votos aquí y Ana que se ampare en el mismo artículo con el que se amparó en Florida ese acuerdo para los permisos, lo cual somos una organización sin fines de lucro y creada bajo la ley 3859.

El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Víctor Julio Picado Rodríguez y Ana Patricia Rodríguez Soto y en firme, el regidor propietario Mario Ernesto Herra Ulate no vota en este acto por cuanto es vicepresidente de la junta directiva de la Unión Cantonal de Asociaciones, comunicarle a la Unión Cantonal de Asociaciones de Guatuso que conforme el artículo 70 de la ley de planificación urbana decreto de utilidad pública 13386-6 del 6 de marzo 1982 y la Ley de construcciones 833 ultimada 75 del 2 de noviembre de 1949, exonerar del pago de permiso de construcción del techo a la Unión Cantonal de Asociaciones de Guatuso, en virtud de que son una organización sin fines de lucro y creada bajo la ley 3859.

- c) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pedirle a la administración ese reglamento de limpieza de vías ya que le dimos un apoyo a la municipalidad de Upala y quiero pedirles extender ese apoyo, solicitar ese apoyo a la municipalidad de Los Chiles, a la municipalidad de San Carlos, para poderlo mandar a la Asamblea Legislativa, Peñas Blancas y Tilarán, que ese municipalidades todas juntas, el presidente de la unión nacional de gobiernos locales que está en Tilarán que nos ayude con eso en la asamblea legislativa a modificar ese artículo del código Municipal, están de acuerdo en firme, se redacta igual como lo tiene Upala, nosotros damos el apoyo a Upala y pedimos a esas municipalidades que apoyen eso también.

Y pedirle la administración por acuerdo que lo más pronto posible nos de el reglamento de limpieza de vías y que se empiece aplicar el artículo del código Municipal porque ese artículo no ocupa reglamento si no es sólo de ejecución y no se está ejecutando en el cantón, que cobran una cochinateda por metro lineal sume los 700.000 metros lineales que tiene en el cantón, súmelos y verá cuánta plata está perdiendo, quiero pedírselo por acuerdo que se ejecute en el artículo del código Municipal en cuanto a ese cobro aunque sea insignificante pero que lo ejecute y que pongan sus buenos oficios para que haga el reglamento de limpieza de vías lo más pronto posible, lo pido en firme.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Mario Ernesto Herra Ulate, Víctor Julio Picado Rodríguez y Ana Patricia Rodríguez Soto y en firme, dirigirse a las Municipalidades de Los Chiles, San Carlos, Peñas Blancas y Tilarán con el fin de solicitar el apoyo sobre acuerdo tomado en el artículo 1), capítulo V, acta N°192-2019 de sesión ordinaria del 17/09/2019 de la Municipalidad de Upala que dice:

Con base en el artículo 44, del Código Municipal y considerando la preocupación los vecinos de nuestro cantón por el deterioro y algunas veces hasta la destrucción de la Red Vial Cantonal y Nacional que causan las piñeras, arroceros, madereros, entre otros, y que la Ley No.5060 en su artículo 29, reformado en el artículo 1, de la Ley No. 6312 de enero de 1979, en lo que se refiere a la multa esta desactualizado con relación al costo real y que en nada beneficia a los municipios.

POR TANTO mociono para que se presente proyecto de ley a través del Diputado Ramón Carranza, a la Asamblea Legislativa, que permita la reforma de dicho artículo en el sentido de establecer un monto más razonable en defensa de los municipios y bienestar de nuestras comunidades. Solicitar a las demás municipalidades y se tramite ante el Despacho del Diputado Ramón Carranza.

c.1. El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Mario Ernesto Herra Ulate, Víctor Julio Picado Rodríguez y Ana Patricia Rodríguez Soto y en firme, solicitarle a la Administración a la mayor brevedad posible la confección del reglamento de limpieza de vías y en forma paralela aplicar el artículo del Código Municipal para realizar el cobro por dicho concepto a los habitantes del cantón de Guatuso.

- d) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta yo ya dije lo del Comité de la persona Joven muchachos pero yo lo voy a recalcar vean, él quiere renunciar porque y yo lo que quiero aportarles a ustedes es que va quedar en compromiso de pago la obra con esos atrasos tal vez se pierda el proyecto de PRONAE porque cuando vamos a empezar, entonces muchachos por favor que la administración lo apoye un poquito también.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta yo ya le dije que no se preocupara, lo que les estuve explicando ahorita que ahí quedó ya grabado es mi concepto y con la parte jurídica.

- e) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta quería informarles que yo he ido de giras con la asociación específica para la residencia Geriátrica en la municipalidad de Upala y de los chiles pidiendo el acuerdo que le dimos aquí de 10 millones en compromiso para el presupuesto 2020 para presentar proyecto a DINADECO, ambas municipalidades dieron el apoyo, \$10.000.000.
- f) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice y quiero informarles que la unión cantonal se llevó a cabo una pre-matrícula para muchachos que van a becar para que estudien Inglés un año en Upala, el curso empieza ahora a mediados de octubre y del cantón se llevaron como a 10 muchachos que califican para ese curso iban a becar todo un año estudiando inglés en Upala entonces para el otro año el INA a solicitud de la unión cantonal ya tiene muchos cursos que vienen al cantón de guatuso viene inglés, viene bisutería, administrador para asadas todo lo que es el paquete de cómputo todo el

año entonces si ellos están creyendo en la inter institucionalidad, trabajando a la par de la unión cantonal que les ofreció ahí venga y capacite el cantón no ha parado, tiene demasiada gente que quiere capacitar becada o no becada incluyendo hasta pagan para ir al ITEC para esas capacitaciones técnicas, entonces con el compromiso de la unión cantonal seguir creciendo, seguir creciendo a la par de la municipalidad porque está trabajando con la municipalidad temas como PRONAE, temas como Empléate que son capacitaciones muy importantes para la población del cantón de Guatuso, nosotros estamos cortos, ocupamos una aula urgente, vamos a seguir creciendo esperamos en Dios el apoyo de todos, el apoyo Municipal seguir con el apoyo de instituciones como el MICIT, como el INA, como DINADECO que son importantes para este cantón aunque tengamos que hacer planos y llevar los dolores de cabeza en esta municipalidad vamos a seguir creciendo porque así lo está pidiendo la población necesita, la meta es tener una universidad en el cantón de guatuso y todos aquí estamos comprometidos yo he sentido el apoyo de ustedes compañeros, he sentido el apoyo de la alcaldesa y estamos en esa meta de tener una universidad que empiece a dar carreras como administración, como leyes, como ingeniería, otras carreras que está demandando la población, la meta es tenerla para el segundo trimestre del 2020 ya sea aquí o que se establezca en el centro de Katira pero esa universidad urge y hay muchísima población que está solicitando la carrera; entonces quiero solicitarles a ustedes seguir con este apoyo que nos han dado hasta ahorita, ese apoyo de compromiso, de institución y seguir, y pedirles a ustedes que volvamos a retomar ese apoyo para la unión cantonal a la par de la municipalidad para seguir con ese objetivo que también está en plan de desarrollo Municipal, educación superior en el cantón de guatuso que no

se les olvide que ustedes mismos como regidores lo aprobaron aquí es una línea estratégica que está aprobada en el plan de desarrollo, entonces les pido un apoyo para la unión cantonal para seguir creciendo, están de acuerdo los cuatros compañeros en firme. seguir apoyando los proyectos interinstitucionales, municipalidad, DINADECO, el MICIT, INA, PRONAE, Ministerio de Trabajo, universidades privadas.

El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Víctor Julio Picado Rodríguez y Ana Patricia Rodríguez Soto y en firme, el regidor propietario Mario Ernesto Herra Ulate no vota en este acto por cuanto es vicepresidente de la junta directiva de la Unión Cantonal de Asociaciones, comunicarle a la Unión Cantonal de Asociaciones de Guatuso que se le brinda el apoyo irrestricto en la proyección que se fomenta en sus habitantes del cantón de Guatuso donde coordina o gestiona proyectos interinstitucionales, con la municipalidad, DINADECO, el MICIT, INA, Ministerio de Trabajo (Programas PRONAE, Empléate), Universidades Privadas e Institutos.

- g) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta escribí algo aquí porque me pareció tal vez importante Ilse que usted mencionara un tema que escuché ahí en el correo de las brujas que había una advertencia para la Unidad técnica porque pareciera como que un compañero le hizo rai a una compañera de trabajo entonces la auditoría venía detrás y como que le hizo una advertencia, entonces eso usted no lo mencionó aquí pero tal vez es importante que los compañeros los sepan.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta bueno resulta ser que el compañero Agapito que andaba dejando una entrega de funcionarios por aquel sector donde hemos estado trabajando lo que es el cuadrante lo que es esta parte y resulta ser que la compañera Milagros venía de allá para acá para las funciones laborales de la municipalidad le dijo al compañero que la trajera entonces el compañero la subió y aquí vino y le dijo al compañero trabaja lo de los vehículos que había traído a la compañera, cuando sucede que resulta ser que la señora auditora manda una advertencia diciendo que el compañero monta a un funcionario que no está inscrito dentro de la boleta de uso del vehículo y que por eso debe ser procesado, en un proceso disciplinario pues para que el compañero se ordene en el proceder del proceso principal. Entonces yo haciendo ya las consultas porque hay otros compañeros que han sido procesados por otras situaciones porque son otro tipo de personas las que viajan en los vehículos municipales, entonces resulta ser que la compañera llegó a mi oficina y me dijo doña Ilse si tiene que procesar a Agapito mejor procésame a mi porque la verdad es que la que le pedí rai fui yo y lo que más me llamó mucho la atención es que yo le pregunté porque dice que ella viaja con ella siempre y que ella le paga 500 de ida y 500 de venida entonces le digo yo qué es eso, le digo yo pero por qué si es tu compañero

o sea usted trabaja en esta municipalidad, el hecho de usted sea administrativa no quiere decir que usted no pueda andar en un vehículo municipal le digo con mucha más razón si no fuera usted no se aplica el presupuesto, que es lo que ejecutamos porque ella es la de presupuesto y le digo yo al final tampoco se podría aplicar un pago, hay muchas cosas que no se podrían hacer entonces si no está aquí entonces como podríamos trabajar.

Entonces yo en vista de esta situación y creo que somos autónomos, tal vez otras instituciones se manejan otras cosas pero aquí yo hice una directriz del uso de los vehículos mientras el compañero sale que se sabe que va y viene él es el que anda de chofer y es el responsable del vehículo que está operando, de lo que le pase a ese vehículo pero que ya traiga a un funcionario de algún sitio hacia este municipio yo no le veo dónde está el delito, entonces realmente se queda uno sorprendido que hay gente que de verdad en este municipio no tiene nada que hacer, dichosos porque a mi ni me alcanza el día hay días que tengo tanto trabajo como estos últimos días atrás que me he tenido que ir de aquí a las 8 de la noche, entonces no sé realmente como ustedes son los jefes directos de este tipo de funcionarios, el cual hace este tipo de advertencias y les diría por qué no le preguntan a esta funcionaria que es tanta la molestia que siente que un funcionario, otro pueda utilizar un vehículo, si es por una póliza, la póliza la tiene ella de una u otra razón le pase o no le pase, tiene un tiempo

de recorrido donde ella vive hasta este municipio, entonces ella vive dentro de este cantón, ella tiene una extensión donde ella vive.

El regidor propietario Ernesto Herra Ulate manifiesta está dentro de los 15 km.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta entonces no sé cuál es la situación y la incomodidad de la señora auditora de que la compañera y digo nombres pero yo lo que digo es que ella no fue tan directa solamente hace insinuaciones como siempre ha hecho con todos los procesos que ha hecho hasta en contra de la administración y que lo que hace es especular porque cuando usted dice nombre y apellidos y las cosas y las da con relato porque tiene pruebas usted puede decir pero yo les decía a ustedes ahorita aquí que le pidan qué son realmente las funciones de ella porque no sé la competitividad de la administración qué es lo que ella hace, creo que todos los procesos administrativos y así se lo hice ver hace unos días en un oficio que le remití que los procesos administrativos si necesita hacerme procedimiento que lo haga no tiene por qué estarme ni señalando ni enviando cosas a mi oficina al final de cuentas siempre lo que vive es amenazándome ya estoy cansada de esa situación y se lo hice llamar a ella delante de la funcionaria del departamento de Talento Humano hace unos días, las funciones administrativas no le competen son de mi función y yo sabré ser responsable de los hechos, si ella tiene algo que procesar que procese algún día le llegará porque yo creo que toda situación el cual una auditoría porque ya hasta tengo los manuales de los procedimientos para no dejarme volver agachar la cabeza como ella pensó que iba seguir haciéndolo siempre es que cuáles son los procedimientos que ella hace, cuál es el trabajo que ella debe de hacer si es una auditora, es como un fiscal de ustedes como en cualquier organización y si al final tiene alguna queja que lo haga como debe ser pero no en esas condiciones en las cuales ella siempre trata de andar divulgando de la buena fe de las personas y de la imagen de una persona y tras de todo siempre lo hace con un tipo de acción de amenaza, que yo creo que las amenazas están hechas para los sicarios.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta es que me parecía correcto que ustedes supieran los temas porque no vaya ser que lo procesen.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta quiere decir que si algún funcionario necesita una capacitación no puede ir en ningún vehículo.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta no, no aquí no se puede nada, más que Hittler.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta según ella, creo que ahí hay algo que no sé pero son tantas las cosas que se han escuchado de esta señora que algo se puede hacer porque ella no se está preocupando porque esta Municipalidad funcione de la mejor manera con esa situación así.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta es que ella no es auditora preventiva es de denuncias.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta no, no está ayudando.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta no sabe cuál es la función que le compete todavía.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta yo pienso que 3 años algún día el vaso se derramará ya casi.

- h) El regidor suplente en propiedad Víctor Julio Picado Rodríguez manifiesta doña Ilse está viendo que ahora si recogieron la arena, ya hasta ahora hay que altos y todo.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ya tiene señales don Víctor si es cierto eso se me olvidó, tiene señales y rotulaciones.

El regidor suplente en propiedad Víctor Julio Picado Rodríguez manifiesta es muy importante porque en cualquier parte hay peligro, uno va en la calle y no hay un alto no se sabe quién tiene que pasar, ahora ya bien marcadito está mejor y las alcantarillas y los cabezales ya, quedó muy bonito los cabezales que hicieron y relleno y que dicha que se concretó lo de La Esperanza, hacer unas mejoras ahí.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta si, es como la empresa piñera se dispuso a dar el material entonces yo le dije a ellos coordinemos el convenio que don Alexis vino acá y le dije llévenselo para que me firmen eso, lo que se va poner es la maquinaria hasta van a poner el combustible para la máquina, prácticamente es la niveladora, la verdad ese convenio fue uno de los que siento que es de felicitar a esa comunidad, yo les he hecho mucha presión también a los piñeros, me les he parado muy duro en el sentido de que no le subía una maquinaria y no le hacía nada hasta que hubiera una respuesta de ellos pero si la comunidad de organizó mucho también porque ellos consiguieron combustible y todo para echarle a la niveladora.

El regidor suplente en propiedad Víctor Julio Picado Rodríguez manifiesta ahí es que hay otra cosita es que usted debe saber que los chapulinistas andan corriendo demasiado.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta en el camino reparado Víctor?

El regidor suplente en propiedad, Víctor Julio Picado Rodríguez manifiesta está bueno pero sí ahí van con carreta y van a velocidad y hay peligro hasta cierto punto ahí porque no se miden algunos al correr ahí.

- i) El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta tal vez un comentario ahí no sé, tal vez alguno me ayuda quisiera que estos proyectos de interés del cantón que son municipales se pueda dar tanto el apoyo que le dijimos ahora a doña Ilse sacar tal vez para la próxima un acuerdo del concejo donde sean prioridad, donde se hagan tantas trabas porque este proyecto está harto de trabas a nivel institucional y dentro de la misma Municipalidad que se den trabas a proyectos municipales sería el colmo, que un proyecto municipal.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ayúdenme ustedes son los que pueden sacarlos acuerdos.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado dice por el mismo Municipio por las mismas personas empleadas que trabajan aquí creo que, tal vez la compañera Maureen o alguno que tenga, poder redactar algo

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta una moción.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado dice una moción donde esos entramientos no puedan ser fuera de los tramites real, pertinentes que deben de ser, no se le de entramiento, algo que es municipal, cómo va entamar usted una Persona Joven haciendo una construcción un proyecto municipal.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta se construye la obra y completa municipal y después lo demuele por favor.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta entonces un apoyo a esa gente que quiere venir a luchar por este cantón pero llega aquí y se siente entroncado así como el doctor Josué se siente frustrado que quiere hacer algo por cantón y como lo dijo él tal vez ni es problema de la Persona Joven es los problemas que hay aquí de entramiento.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta hay que hacer una moción muchachos y creo que las obras que son municipales son autónomas en jerarquía de nosotros y al ingeniero se le presenta el proyecto si lo ve bien hace el trámite porque al final es su responsabilidad porque él estuvo nombrado en esa época.

j) El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta Ilse solo para recordarle si mandó a inspeccionar el camino 151?

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta sí señor, ya lo tengo listo.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta eso lo programan en la junta vial.

La señora Alcaldesa Municipal dice sí.

Siendo las diecinueve horas con treinta minutos la señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, da por concluida la sesión.

Maureen Castro Ríos
Presidenta Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal